



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA

2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

02CD08 Alcaldía Iztacalco

Titular:

Nombre:

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES

Cargo:

ALCALDESA


Firma

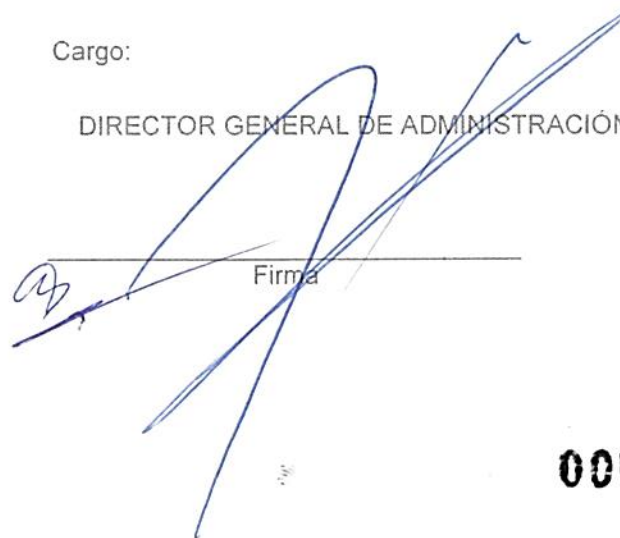
Responsable:

Nombre:

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ

Cargo:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Firma

00000001



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2025

Unidad Responsable del Gasto:	02CD08 Alcaldia Iztacalco					
Fecha de Elaboración:	23 de Marzo 2026					
Formato	Nombre	Entregable				Observación
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
E-RAA	EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X			
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	X		X	X	
AP-FA_FI	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDIAS (FAFIA-FIMAS) (PESOS)	X		X	X	
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDIAS	X		X	X	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X			
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		X			
R-RAMA	RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X			
AR-DH	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			

Elaboró : 
Nombre, Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó : 
Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA

2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

02CD08 Alcaldía Iztacalco

Titular:

Nombre:

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES

Cargo:

ALCALDESA

Firma

Responsable:

Nombre:

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ

Cargo:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma

00000003



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO										ECONOMOS POR CAPÍTULO DE GASTO		ECONOMOS POR CAPÍTULO DE GASTO		ECONOMOS POR CAPÍTULO DE GASTO	
Capítulo	Presupuesto			Presupuesto			Presupuesto			Importe de la ejecución	Ejecución a las Variaciones				
	Aprobado	Modificado	Complementario	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto						
	del	del	del	del	del	del	del	del	del	del	del				
TOTAL	2,534,155,343.00	2,510,527,476.75	12,32	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90	2,535,597,452.90				
Gasto Corriente	2,065,534,419.00	1,974,630,016.19	12,39	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75	1,947,975,243.75				
1000	1,529,155,569.00	1,529,542,126.54	5,00	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85	1,515,240,445.85				
2000	431,011,174.00	431,011,174.00	5,00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00	431,011,174.00				
3000	575,511,276.00	575,511,276.00	0,00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00	575,511,276.00				
4000	114,212,514.00	114,212,514.00	7,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
5000	12,414,114.00	12,414,114.00	0,00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00	12,414,114.00				
6000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
7000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
8000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
9000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
Gasto de Capital	537,500,924.00	537,500,924.00	0,00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00	537,500,924.00				
1000	27,414,114.00	27,414,114.00	0,00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00				
2000	27,414,114.00	27,414,114.00	0,00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00	27,414,114.00				
3000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
4000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
5000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
6000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
7000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
8000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				
9000	114,212,514.00	114,212,514.00	0,00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00	114,212,514.00				

Abstract



E-RAA Egresos con Recursos de Aplicación Automática								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD08 Alcaldía Iztacalco						
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL			\$9,650,079.00	99,244,870.27	0.00	99,244,870.27	99,244,870.27	99,244,870.27
216089	E190	Servicios de atención animal	2,000,000.00	196,399.52	0.00	196,399.52	196,399.52	196,399.52
221063	E200	Gobierno y seguridad en Alcaldías	150,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
221274	K023	Infraestructura urbana	0.00	2,822,129.00	0.00	2,822,129.00	2,822,129.00	2,822,129.00
226321	E187	Servicios públicos	90,000.00	7,709,471.00	0.00	7,709,471.00	7,709,471.00	7,709,471.00
232064	E189	Servicios de salud en alcaldías	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
242218	E189	Educación, cultura deporte y recreación	80,690,079.00	87,766,870.75	0.00	87,766,870.75	87,766,870.75	87,766,870.75
271323	U048	Apoyos sociales	6,720,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró: 
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: 
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

000000005



E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

02CD08 Alcaldía Iztacalco

Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL			413,361,712.00	409,237,461.14	12.32	409,223,507.60	409,223,507.60	409,223,507.60
172002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1,385,000.00	2,129,965.10	0.00	2,129,965.10	2,129,965.10	2,129,965.10
181298	M002	Provisiones para contingencias	66,555,062.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216089	E190	Servicios de atención animal	450,000.00	229,667.24	0.00	229,667.24	229,667.24	229,667.24
221063	E200	Gobierno y seguridad en Alcaldías	22,442,000.00	33,778,405.09	0.00	33,778,405.09	33,778,405.09	33,778,405.09
221274	E198	Gobierno y seguridad en Alcaldías	9,000,000.00	8,985,958.31	0.00	8,985,958.31	8,985,958.31	8,985,958.31
221274	K023	Infraestructura urbana	25,530,000.00	96,204,399.66	0.00	96,204,399.66	96,204,399.66	96,204,399.66
221313	M001	Actividades de apoyo administrativo	27,542,570.00	23,745,567.27	0.00	23,745,567.27	23,745,567.27	23,745,567.27
222263	R002	Presupuesto participativo	103,367,534.00	103,367,534.00	12.32	103,353,580.46	103,353,580.46	103,353,580.46
226321	E187	Servicios públicos	74,093,446.00	61,707,535.39	0.00	61,707,535.39	61,707,535.39	61,707,535.39
232064	E189	Servicios de salud en alcaldías	850,000.00	848,696.65	0.00	848,696.65	848,696.65	848,696.65
242218	E188	Educación, cultura deporte y recreación	57,000,500.00	53,521,254.72	0.00	53,521,254.72	53,521,254.72	53,521,254.72
271323	U048	Apoyos sociales	25,040,600.00	24,624,000.00	0.00	24,624,000.00	24,624,000.00	24,624,000.00
311102	F037	Turismo, empleo y fomento económico	105,000.00	94,477.71	0.00	94,477.71	94,477.71	94,477.71

Elaboró:

Sonia Lyonne Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000006



E-RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

E-RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:			02CD08 Alcaldía Iztacalco						
Área Funcional		Py	Denominación PY	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NO	APLICA								

Elaboró:

Sonia Ivonne Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000007



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO:		150150 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Participaciones en ingresos federales -2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
464,284,788.00	464,284,788.00	0.00	461,771,651.78	461,771,651.78	461,771,651.78	99.5%	99.5%	99.5%	99.5%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
La variación entre el presupuesto devengado y el presupuesto modificado es mínima, alcanzando un nivel de ejecución del 99.5%, lo que indica un alto grado de eficiencia en la programación y ejercicio del gasto. Esta ligera diferencia se debe principalmente a economías presupuestarias generadas durante la ejecución, derivadas de ahorros en procesos de contratación, ajustes en costos de bienes y servicios, así como la no materialización de algunos compromisos menores al cierre del ejercicio, las economías corresponden a recursos centralizados.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo se observa que las acciones realizadas se concentraron en la operación integral de la alcaldía, destacando el gasto en la partida 1131 correspondiente a servicios personales, lo que indica el pago de sueldos del personal. Asimismo, la partida 1211 refuerza el componente administrativo mediante remuneraciones adicionales. En materia de servicios generales, se identifican erogaciones en partidas como 3381, 3362 y 3231, relacionadas con servicios profesionales, administrativos y de apoyo institucional. De igual forma, el gasto en la partida 2461 evidencia la adquisición de materiales de construcción, mientras que la 2611 corresponde al suministro de combustibles para la operación vehicular. En el ámbito social, las partidas 4412 y 4419 reflejan la entrega de apoyos económicos y en especie a la población. Finalmente, las partidas 6141 y 6151 muestran la ejecución de obra pública e infraestructura, complementadas con mantenimiento a través de partidas 3551 a 3581.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000008



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		150250 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo general de participaciones-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)* 100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
792,323,400.00	792,323,400.00	0.00	788,205,793.12	788,205,793.12	788,205,793.12	99.5%	99.5%	99.5%	99.5%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó un nivel de ejercicio del 99.5% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución eficiente y oportuna de los recursos asignados. La variación mínima observada (0.5%) se debe principalmente a economías presupuestarias generadas por ajustes en costos, ahorros en procesos de contratación o a recursos que, al cierre del periodo, no fueron devengados las economías corresponden a recursos centralizados.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones de este fondo se orientan principalmente al pago de servicios personales y prestaciones laborales, ya que la mayor parte del recurso ejercido se concentra en partidas como 1131 y 1132 (sueldos), así como en las partidas 1321 a 1343 que corresponden a remuneraciones adicionales. Asimismo, las partidas 1541 a 1549 reflejan el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y prestaciones, incluyendo compensaciones y beneficios al personal. Adicionalmente, se identifican pagos en partidas 1591 y 1714 relacionados con otras prestaciones y estímulos. En menor medida, las partidas 3981 y 3982 indican el cumplimiento de obligaciones fiscales. En conjunto, este fondo se destina esencialmente a garantizar la estabilidad laboral y administrativa del personal de la alcaldía.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000009



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		15O252 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo general de participaciones-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	5,031,876.06	0.00	5,002,410.29	5,002,410.29	5,002,410.29		99.4%		99.4%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto modificado asciende a \$5,031,876.06, derivado de una ampliación presupuestal durante el ejercicio fiscal, toda vez que no se contaba con asignación original (presupuesto aprobado en \$0.00). El presupuesto devengado presenta un nivel de ejecución del 99.4% respecto al modificado, lo que refleja una aplicación eficiente de los recursos autorizados. La variación marginal del 0.6% corresponde a economías presupuestarias generadas por ajustes operativos, ahorros en la ejecución de las acciones o recursos no devengados al cierre del periodo. En términos generales, el comportamiento del gasto muestra una adecuada gestión y seguimiento en el ejercicio de los recursos incorporados durante el ejercicio fiscal.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo, el recurso ejercido se concentra exclusivamente en la partida 3969, las acciones realizadas se orientan al cumplimiento de obligaciones diversas de carácter administrativo debido a los daños causados por las lluvias atípicas e inundaciones por lo que se realizó el pago de las indemnizaciones por los daños a la ciudadanía									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000010



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		15O350 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo de fomento municipal-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
193,980,389.00	193,980,389.00	0.00	187,770,632.10	187,770,632.10	187,770,632.10	96.8%	96.8%	96.8%	96.8%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó un nivel de ejercicio del 96.8% respecto al presupuesto modificado, lo que indica una ejecución favorable de los recursos durante el periodo. La variación del 3.2% corresponde a recursos que no fueron devengados al cierre del ejercicio, derivado principalmente de economías presupuestarias, ahorros en procesos de contratación, ajustes en costos o a la no materialización total de algunos compromisos programados. En términos generales, el comportamiento del gasto refleja una adecuada administración y control en la aplicación de los recursos públicos, orientada al cumplimiento de los objetivos establecidos.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones realizadas mediante este fondo se orientan de manera clara al cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social del personal adscrito a la alcaldía. Las partidas 1411, 1421, 1431 y 1441 corresponden a aportaciones patronales, cuotas de seguridad social, seguros y otras contribuciones institucionales, lo que garantiza la protección social de los trabajadores. Asimismo, la partida 1511 refleja el pago de prestaciones laborales, tales como aguinaldo, primas o beneficios contractuales. Adicionalmente, la presencia de la partida 3981 indica el cumplimiento de obligaciones fiscales, lo que refuerza el carácter normativo de este fondo. En conjunto, este fondo funciona como un complemento indispensable del gasto en servicios personales, asegurando el cumplimiento de derechos laborales y disposiciones legales en materia de seguridad social y fiscal.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000011

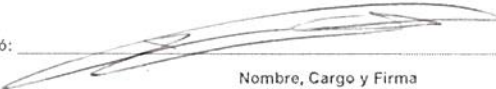


E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		15O353 No Etiquetado Federales-Liquida de recursos adicionales de principal.							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	6,251,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%		0.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
En este fondo, el recurso se encuentra concentrado en la partida 7999, la cual generalmente corresponde a provisiones, erogaciones pendientes de aplicación específica o registros de carácter transitorio dentro del ejercicio presupuestal. El hecho de que el monto se encuentre en el modificado pero no presentó registro en el ejercido es por que los recursos fueron asignados al cierre del ejercicio conforme a la circular de cierre y no fue posible reorientarlos a las necesidades reales de la alcaldía.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo, el recurso se encuentra concentrado en la partida 7999, la cual generalmente corresponde a provisiones, erogaciones pendientes de aplicación específica o registros de carácter transitorio dentro del ejercicio presupuestal. El hecho de que el monto se encuentre en el modificado pero no presente registro en el ejercido es por que los recursos fueron no llegaron a materializarse en acciones concretas al cierre del periodo.									

Elaboró:


Nombre, Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:


Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000012



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		150450 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
22,861,193.00	22,861,193.00	0.00	22,731,066.65	22,731,066.65	22,731,066.65	99.4%	99.4%	99.4%	99.4%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó un nivel de ejercicio del 99.4% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución eficiente y prácticamente total de los recursos asignados. La variación mínima del 0.6% obedece a economías presupuestarias derivadas de ajustes en costos, ahorros en los procesos de contratación o recursos no devengados al cierre del periodo.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Durante el ejercicio fiscal 2025, el ejercicio del gasto se concentró en el capítulo 1000 "Servicios Personales", particularmente en las partidas 1221 "Sueldos al personal eventual" y 1411 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", lo cual refleja una orientación estratégica de los recursos hacia el fortalecimiento del capital humano como eje operativo fundamental para el cumplimiento de objetivos institucionales; en este sentido, la asignación en la partida 1221 permitió la contratación de personal eventual con perfiles técnicos, administrativos y profesionales, cuya participación resultó indispensable para atender necesidades específicas, cubrir cargas extraordinarias de trabajo, ejecutar proyectos prioritarios y brindar apoyo directo a las áreas sustantivas, mientras que la erogación en la partida 1411 garantizó el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de seguridad social, asegurando la protección de los trabajadores mediante el acceso a servicios de salud, prestaciones y cobertura ante riesgos laborales, lo que además contribuye a la formalidad del empleo y al bienestar del personal contratado; en conjunto, estas acciones evidencian una gestión del gasto enfocada en la eficiencia operativa, la legalidad y la correcta administración de los recursos públicos, al priorizar la contratación de servicios profesionales especializados y el fortalecimiento de capacidades institucionales necesarias para la adecuada prestación de servicios, la implementación de programas y el logro de metas establecidas en la planeación gubernamental.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000013



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO:		150550 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo de fiscalización y recaudación-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
36,391,053.00	36,391,053.00	0.00	36,357,078.50	36,357,078.50	36,357,078.50	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado registró un nivel de ejercicio del 99.9% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución prácticamente total de los recursos asignados. La variación mínima del 0.1% corresponde a economías presupuestarias derivadas de ajustes menores en costos, ahorros en los procesos de contratación o recursos no devengados al cierre del periodo. En términos generales, el comportamiento del gasto evidencia un alto grado de eficiencia en la administración y aplicación de los recursos públicos, así como un adecuado seguimiento para el cumplimiento de los objetivos programados.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones realizadas en este fondo se concentran en el pago de remuneraciones y la contratación de personal, destacando las partidas 1131 y 1132, que corresponden a sueldos y compensaciones. La partida 1221, que concentra la mayor parte del recurso ejercido, sugiere la contratación de servicios personales bajo esquemas específicos, posiblemente eventuales o por honorarios. Esto indica que el fondo se utiliza para fortalecer la capacidad operativa de la alcaldía mediante la incorporación de personal adicional o especializado. En consecuencia, su ejecución refleja una estrategia de apoyo a la gestión institucional a través del recurso humano.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000014



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		150552 No etiquetado Recursos Federales-Participaciones.							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	6,947,160.77	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0%		0.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
En este fondo, el recurso se encuentra concentrado en la partida 7999, la cual generalmente corresponde a provisiones, erogaciones pendientes de aplicación específica o registros de carácter transitorio dentro del ejercicio presupuestal. El hecho de que el monto se encuentre en el modificado pero no presentó registro en el ejercido es por que los recursos fueron asignados al cierre del ejercicio conforme a la circular de cierre y no fue posible reorientarlos a las necesidades reales de la alcaldía.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo, el recurso se encuentra concentrado en la partida 7999, la cual generalmente corresponde a provisiones, erogaciones pendientes de aplicación específica o registros de carácter transitorio dentro del ejercicio presupuestal. El hecho de que el monto se encuentre en el modificado pero no presentó registro en el ejercido es por que los recursos fueron asignados al cierre del ejercicio conforme a la circular de cierre y no fue posible reorientarlos a las necesidades reales de la alcaldía.									

Elaboró:


Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:


Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000015



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		150650 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Participaciones a la venta final de gasolina y diesel-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
16,627,644.00	16,627,644.00	0.00	16,627,644.00	16,627,644.00	16,627,644.00	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al presupuesto modificado, lo que indica que la totalidad de los recursos autorizados fue comprometida y ejercida conforme a lo programado, sin presentar variaciones. Este comportamiento refleja una ejecución plena del gasto, derivada de una adecuada planeación, programación y seguimiento en la aplicación de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Este fondo presenta un esquema de gasto mixto, orientado tanto al pago de servicios personales como a prestaciones y servicios complementarios. Las partidas 1131 y 1321 corresponden a sueldos y remuneraciones adicionales, mientras que la 1545 refleja prestaciones laborales. Asimismo, la partida 1714 indica estímulos o incentivos al personal. La partida 1221, por su parte, sugiere la contratación de servicios, lo que amplía el alcance del fondo hacia actividades operativas. En conjunto, este fondo permite atender tanto las necesidades de nómina como el fortalecimiento de la operación institucional mediante contratación de servicios.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000016



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		150B50 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Participaciones en el impuesto sobre automóviles nuevos-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
27,391,587.00	27,391,587.00	0.00	27,140,201.22	27,140,201.22	27,140,201.22	99.1%	99.1%	99.1%	99.1%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó un nivel de ejercicio del 99.1% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución prácticamente total de los recursos asignados. La variación del 0.9% corresponde a economías presupuestarias derivadas de ajustes en costos, ahorros en los procesos de contratación o recursos que no fueron devengados al cierre del ejercicio. En términos generales, el comportamiento del gasto evidencia una adecuada planeación, control y seguimiento en la aplicación de los recursos públicos, orientada al cumplimiento de los objetivos programados.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones realizadas en este fondo combinan el pago de servicios personales con gasto administrativo y cumplimiento fiscal. La partida 1221 destaca como el principal rubro, lo que indica contratación de servicios o personal bajo esquemas específicos. Asimismo, la partida 1323 refleja remuneraciones adicionales al personal. Por otro lado, las partidas 1411 y 1441 corresponden a aportaciones de seguridad social, mientras que las partidas 3981 y 3982 evidencian el cumplimiento de obligaciones fiscales. Este fondo presenta, por tanto, un carácter integral que abarca tanto la gestión de recursos humanos como el cumplimiento de responsabilidades administrativas y fiscales.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000017



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		15OC50 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo de compensación del impuesto de automóviles nuevos (ISAN) -2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
6,906,576.00	6,906,576.00	0.00	6,469,814.95	6,469,814.95	6,469,814.95	93.7%	93.7%	93.7%	93.7%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado registró un nivel de ejercicio del 93.7% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución favorable de los recursos durante el periodo. La variación del 6.3% corresponde a recursos que no fueron devengados al cierre del ejercicio, derivado principalmente de economías presupuestarias, ahorros en los procesos de contratación, ajustes en costos.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo, las acciones se concentran en el cumplimiento de obligaciones de seguridad social y prestaciones laborales, a través de las partidas 1411, 1431 y 1541. Estas partidas reflejan aportaciones patronales, seguros y beneficios para el personal. Asimismo, la partida 1511 corresponde al pago de prestaciones laborales adicionales. La estructura del gasto indica que este fondo está diseñado para garantizar el bienestar y los derechos laborales de los trabajadores, funcionando como un complemento al gasto en nómina.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

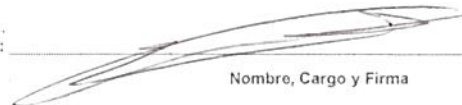
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000013



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		15OG50 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Incentivo por la recaudación del ISR de bienes inmuebles-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
13,129,861.00	13,129,861.00	0.00	13,125,190.80	13,125,190.80	13,125,190.80	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja una ejecución total de los recursos asignados conforme a lo programado.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones de este fondo se enfocan exclusivamente en la partida 1541, lo que indica el pago de prestaciones laborales específicas o seguridad social. La concentración total del recurso en una sola partida sugiere un uso focalizado para cubrir obligaciones particulares con el personal, posiblemente derivadas de compromisos contractuales o disposiciones normativas.									

Elaboró: 
Nombre/Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: 
Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

000000019



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO:		15OZ46 No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Incentivo por la recaudación del ISR de bienes inmuebles-2025- Líquida de remanentes							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	1,063,401.61	0.00	1,063,401.61	1,063,401.61	1,063,401.61		100.0%		100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al modificado, lo que indica que la totalidad de los recursos autorizados fue ejercida conforme a lo programado, sin presentar variaciones. Este comportamiento refleja una adecuada gestión, control y seguimiento en la aplicación de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
El gasto de este fondo se concentra en la partida 6121, lo que refleja acciones orientadas a la inversión en obra pública o infraestructura específica. Este gasto fue derivado a un pago correspondiente al ejercicio 2024 clasificado como adefas, derivado a que el pago no fue aplicado por la Secretaría de Finanzas durante el Pasivo Circulante correspondiente a la ejecución de proyectos de construcción, rehabilitación o mejoramiento de espacios públicos.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000020



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		25P150 Etiquetado recursos federales-Aportaciones federales para entidades federativas y municipios-Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN)-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
455,920,088.00	448,636,610.89	0.00	448,636,610.89	448,636,610.89	448,636,610.89	98.4%	100.0%	98.4%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja que la totalidad de los recursos vigentes fue ejercida conforme a lo programado.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
En este fondo, las acciones realizadas se orientan a la prestación de servicios públicos y la operación urbana de la alcaldía. Destacan partidas como la 3112 (energía eléctrica), que peritio el funcionamiento de instalaciones públicas; la 2611 (combustibles), necesaria para la operación vehicular; y la 3381 (servicios de vigilancia); Asimismo, las partidas 6121, 6141 y 6151 reflejan una importante inversión en obra pública e infraestructura, incluyendo urbanización, mantenimiento y rehabilitación de espacios. También se identifican gastos en materiales (2411, 2491) y mantenimiento a espacios públicos (3581), lo que evidenciaron acciones de conservación y mejora de bienes públicos. En conjunto, este fondo es clave para garantizar la prestación de servicios urbanos y el desarrollo de infraestructura.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000021



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		25P154 Etiquetado recursos federales-Aportaciones federales para entidades federativas y municipios-Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN)-2025- Liquidas de Intereses de Recursos Adicionales de Principal							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	4,004,347.75	0.00	4,004,347.75	4,004,347.75	4,004,347.75		100.0%		100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto modificado asciende a \$4,004,347.75, derivado de una ampliación presupuestal durante el ejercicio fiscal, ya que no se contaba con asignación original (presupuesto aprobado en \$0.00). El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al modificado, lo que indica que la totalidad de los recursos incorporados fue ejercida conforme a lo programado, sin presentar variaciones. Este comportamiento refleja una adecuada gestión, programación y seguimiento en la aplicación de los recursos durante el ejercicio fiscal.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las acciones correspondientes a este fondo se enfocan en la operación administrativa básica, mediante el gasto en servicios generales como energía y servicios (3111, 3121), adquisición de materiales (2461) y contratación de servicios administrativos (3362). Asimismo, la partida 3521 refleja mantenimiento de bienes muebles o inmuebles, y la 5411 la adquisición de bienes de inversión. Este fondo permite sostener el funcionamiento cotidiano de las áreas administrativas de la alcaldía.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000022



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		25P650 Etiquetado recursos federales-Aportaciones federales para entidades federativas y municipios-Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)-2025-Original de la URG							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
51,359,973.00	45,859,757.71	0.00	45,859,757.71	45,859,757.71	45,859,757.71	89.3%	100.0%	89.3%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
El presupuesto devengado alcanzó el 100.0% respecto al presupuesto modificado, lo que refleja que la totalidad de los recursos vigentes fue ejercida conforme a lo programado.									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
El recurso ejercido en este fondo se concentra en las partidas 6141 y 6151, lo que indica acciones de ejecución de obra pública e infraestructura urbana. Estas partidas están asociadas a proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos, contribuyendo directamente al desarrollo urbano y a la mejora de la calidad de vida de la población.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000023



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
FONDO :		25P654 Etiquetado recursos federales-Aportaciones federales para entidades federativas y municipios-Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)-2025- Liquidas de Intereses de recursos Adicionales de Principal							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	1,798,313.89	0.00	1,798,313.89	1,798,313.89	1,798,313.89		100.0%		100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
No se presento variación									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
El recurso ejercido en este fondo se concentra en las partida 6151, lo que indica acciones de ejecución de obra pública e infraestructura urbana. Esta partidas está asociada a proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos, contribuyendo directamente al desarrollo urbano y a la mejora de la calidad de vida de la población.									

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000024



AP-FA_F1 AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS (FAFIA-FIMAS)
(PESOS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GSTO: 02CD08 Alcaldía Iztacalco											
ORIGEN DEL RECURSO	CLAVE PRESUPUESTAL			DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO ANUAL						
	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO DE INVERSIÓN		APROBADO (a)	MODIFICADO (b)	EJERCIDO (d)	COMPROMETIDO (e)	DEVENGADO (f)	PAGADO (g)	AVANCE (h=h/b)
Total					0.00	77,249,049.08	77,249,049.08	0.00	77,249,049.08	77,249,049.08	100.00%
Total FAFIA					0.00	10,693,987.09	10,693,987.09	0.00	10,693,987.09	10,693,987.09	100.00%
	221274K023	261653	025NR0396	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO ZONA 2	0.00	8,555,189.67	8,555,189.67	0.00	8,555,189.67	8,555,189.67	100.00%
	221274K023	261653	025NR0396	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO	0.00	2,138,797.42	2,138,797.42	0.00	2,138,797.42	2,138,797.42	100.00%
Total FIMAS					0.00	66,555,061.99	66,555,061.99	0.00	66,555,061.99	66,555,061.99	100.00%
	221274K023	111G50	025NR0395	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DEPORTIVA EN EL ESPACIO PÚBLICO, "CENTRO SOCIAL POPULAR LEANDRO VALLE" EN LA ALCALDÍA IZTACALCO	0.00	19,312,262.19	19,312,262.19	0.00	19,312,262.19	19,312,262.19	100.00%
	221274K023	111G50	025NR0735	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RODAMIENTO DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO	0.00	27,930,537.50	27,930,537.50	0.00	27,930,537.50	27,930,537.50	100.00%
	221274K023	111G50	025NR0745	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO ZONA 1	0.00	19,312,262.30	19,312,262.30	0.00	19,312,262.30	19,312,262.30	100.00%
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS											
En la Alcaldía Iztacalco se llevaron a cabo diversas acciones de mejora urbana enfocadas en el fortalecimiento de la infraestructura pública. Destaca la rehabilitación del alumbrado público en distintas zonas de la demarcación (Zonas 1 y 2), así como la intervención en vialidades mediante trabajos de rehabilitación de infraestructura de rodamiento. Adicionalmente, se realizó la mejora de espacios comunitarios y recreativos, como el Centro Social Popular Leandro Valle, mediante acciones de rehabilitación de infraestructura social y deportiva. En conjunto, estas acciones reflejan una ejecución total de los recursos asignados, contribuyendo al mejoramiento de servicios urbanos, movilidad y espacios públicos para la población.											

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Iyonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldía Iztacalco							
Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto						Avance %	
FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
	TOTAL	2,584,188,343.00	2,610,527,475.76	12.32	2,583,587,482.80	2,583,587,482.80	2,583,587,482.80	100.0%	100.0%
172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	214,796,549.00	206,863,503.78	0.00	206,450,903.04	206,450,903.04	206,450,903.04	96.1%	96.1%
181298M002	Provisiones para contingencias	145,690,579.00	147,787,614.15	0.00	147,352,387.60	147,352,387.60	147,352,387.60	101.1%	101.1%
216089E190	Servicios de atención animal	850,000.00	1,448,696.65	0.00	1,448,696.65	1,448,696.65	1,448,696.65	170.4%	170.4%
221063E200	Gobierno y seguridad en Alcaldías	2,450,000.00	426,066.76	0.00	426,066.76	426,066.76	426,066.76	17.4%	17.4%
221274E198	Servicios de cuidado infantil	9,000,000.00	8,985,958.31	0.00	8,985,958.31	8,985,958.31	8,985,958.31	99.8%	99.8%
221274K023	Infraestructura urbana	153,929,471.00	181,603,027.84	0.00	181,603,027.84	181,603,027.84	181,603,027.84	118.0%	118.0%
221313M001	Actividades de apoyo administrativo	105,000.00	94,477.71	0.00	94,477.71	94,477.71	94,477.71	90.0%	90.0%
222263R002	Presupuesto participativo	219,889,973.00	335,613,704.02	0.00	335,613,538.28	335,613,538.28	335,613,538.28	152.6%	152.6%
226321E187	Servicios públicos	1,552,995,071.00	1,528,563,875.28	0.00	1,515,881,629.13	1,515,881,629.13	1,515,881,629.13	97.6%	97.6%
232064E189	Servicios de salud en alcaldías	102,728,566.00	13,199,155.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
242218E188	Educación, cultura deporte y recreación	1,985,000.00	6,589,861.49	0.00	6,568,317.02	6,568,317.02	6,568,317.02	330.9%	330.9%
268324S229	Apoyo para el desarrollo integral de la mujer	103,367,534.00	103,367,534.00	12.32	103,353,580.46	103,353,580.46	103,353,580.46	100.0%	100.0%
271323U048	Apoyos sociales	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00	4,761,000.00	4,761,000.00	4,761,000.00	99.2%	99.2%
311102F037	Turismo, empleo y fomento económico	71,600,600.00	71,184,000.00	0.00	71,047,900.00	71,047,900.00	71,047,900.00	99.2%	99.2%

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000026



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION										
02CD01 Alcaldía Iztacalco										
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		Denominación del Programa*	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto		
Área Funcional	F.F. SF-JUPP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
TOTAL							22350	167 399 534.00	125 829 319.39	125 206 039.63
2212745102		ALIMENTOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LOS 14 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE IZTACALCO	09/01/2025	Iztacalco	Parotán I, II, Agrícola Oriental I, II, V, Infonavit Iztacalco I, II, B, San Fco. Xicotlango, B, Santiago Norte y Sur, B, Zapata, B, San Pedro Iztacalco, B, Los Reyes, B, La Asunción, Cuchilla Ramos Milán, Ramos Milán Bramadero I y II, Picos Iztacalco 1-A, 1-B y 2-A, Tlacotal, Reforma Iztacalco, Norte y Sur, La Cruz, Grangas México I y II, Carlos Zarela Vela, INPI Picos, Matar María, Campamento 2 de Octubre I y II, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Ampliación Ramos Milán, Jardines Tezoma	persona	605	9 000 000.00	8 905 054.31	8 905 908.31
2422195165		AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (integración de aprendizajes técnicos y productivos)	06/01/2025	Iztacalco	Agrícola Oriental, Parotán, Parotán II, II, Agrícola Oriental I, II, IV, V, Infonavit Iztacalco I, II, B, San Fco. Xicotlango, B, Santiago Norte y Sur, B, Zapata, B, San Pedro Iztacalco, B, Los Reyes, Cuchilla Ramos Milán, Ramos Milán Bramadero I y II, Picos Iztacalco 1-A, 1-B y 2-A, Tlacotal, Reforma Iztacalco, Norte y Sur, La Cruz, Grangas México I y II, Matar María, Campamento 2 de Octubre I, Ampliación Ramos Milán, Jardines Tezoma, Viaducto Piedad, Juveniles Rosas I y II, General Ramos Milán, Nueva Santa Anita	persona	002	2 454 779.23	2 464 770.52	2 454 779.23
2422195196		SALUD PARA EL PUEBLO 2025	03/01/2025	Iztacalco	Grangas México II	persona	20000	5 569 000.00	5 569 000.00	5 569 000.00
2713230048		MANITA DE GATO POR IZTACALCO 2025	03/01/2025	Iztacalco	Barrio La Asunción, Barrio Los Reyes, Barrio San Pedro Iztacalco, Barrio Santiago, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio Zapata, Barrio San Miguel, Barrio Santa Cruz y Santa Anita	persona	400	30 840 000.00	29 750 000.00	30 613 000.00
2713230048		GUARDIANES Y GUARDIANES DEL ESPACIO PÚBLICO	21/01/2025	Iztacalco	Agrícola Oriental, Agrícola Parotán, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Santiago, Barrio Zapata, Bramadero, Ramos Milán, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Milán, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Gabriel Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Grangas México, INPI Picos, Juveniles Rosas, Barrio La Asunción, La Cruz, Picos Iztacalco, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco 1A, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, UH Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad	persona	200	19 930 000.00	19 052 100.00	19 602 100.00
2713230048		MANITA DE GATO A LA DEPORTIVA	17/01/2025	Iztacalco	Agrícola Oriental, Agrícola Parotán, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Santiago, Barrio Zapata, Bramadero, Ramos Milán, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Milán, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Gabriel Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Grangas México, INPI Picos, Juveniles Rosas, Barrio La Asunción, La Cruz, Picos Iztacalco, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco 1A, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, UH Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad	persona	50	4 680 000.00	4 972 000.00	4 672 000.00
2713230048		IZTACALCO POR AMOR AL ARTE, A LA CULTURA Y AL DEPORTE	20/01/2025	Iztacalco	Agrícola Oriental, Agrícola Parotán, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Santiago, Barrio Zapata, Bramadero, Ramos Milán, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Milán, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Gabriel Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Grangas México, INPI Picos, Juveniles Rosas, Barrio La Asunción, La Cruz, Picos Iztacalco, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco 1A, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, UH Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad	persona	52	6 720 000.00	6 710 000.00	6 716 900.00
2633245229		MUJERES POR LA PAZ	19/02/2025	Iztacalco	Agrícola Oriental, Agrícola Parotán, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Santiago, Barrio Zapata, Bramadero, Ramos Milán, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Milán, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Gabriel Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Grangas México, INPI Picos, Juveniles Rosas, Barrio La Asunción, La Cruz, Picos Iztacalco, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco 1A, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, UH Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad	persona	334	4 800 000.00	4 900 000.00	4 751 000.00
2422195165		PROGRAMA SOCIAL 2025	8-ene-25	Iztacalco	Agrícola Oriental, Agrícola Parotán, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Santiago, Barrio Zapata, Bramadero, Ramos Milán, Campamento 2 de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Milán, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mihuica, Gabriel Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Grangas México, INPI Picos, Juveniles Rosas, Barrio La Asunción, La Cruz, Picos Iztacalco, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco 1A, Barrio San Francisco Xicotlango, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, UH Infonavit Iztacalco, Viaducto Piedad	persona	0	7 670 000.00	7 049 650.32	7 643 509.29

00000027



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

2.2223R002	RESUMEN PARTICIPATIVO	6-ene-25	Ubicación	Agricultura Oriental, Agricultura Pantanos, Barrio Los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio Ecatepec, Barrio Zapotla, Barrio Adolfo López Mateos, Barrio Milán, Campesinos C de Octubre, Barrio Zapotla, Villa, Cuchilla Agrícola Oriental, Huerta Ramos Milán, El Rosero, Ex Ejido de la Magdalena Mexicana, Barrio Ramos Milán, Tlacotal Ramos Milán, Granjas México, Hiti, Picos, Juvencio Rosas, Barrio La Avanzada, La Cruz, Picos, Tepic, Nueva Santa Anita, Pico Islote 1A, Barrio San Francisco, Zocalo, Barrio San Pedro, Santa Anita, Barrio Santiago Norte, Tlacotal, Hiti, Infonavit, Tlacotal, Vialto, Pico.	0	0	04-401-757-07	24,318,074.34	24,317,705.50
------------	-----------------------	----------	-----------	---	---	---	---------------	---------------	---------------

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Nombre, Cargo y Firma

Gina Ivonne Martínez Tones, Subsecretaría de Programas y Presupuesto

Autorizó:


Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Olavarría, Director de Finanzas

00000028



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		02CD08 Alcaldia Iztacalco					
Área Funcional	Clave y Denominación de la Partida Especifica	Beneficiarios		Presupuesto			Características
FF-SF-AI-PP		Tipo ^u	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
TOTAL			31390	7,200,000.00	6,042,994.05	6,042,370.37	
226521E187	4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DIRECTO	30000	3,000,000.00	2,518,000.00	2,517,378.32	SE LLEVO A CABO LA ENTREGA DE 30000 LAMINAS Y 1600 POLINES
242218E185	4419 "OTRAS AYUDA SOCIALES A PERSONAS"	DIRECTO	90	1,000,000.00	999,998.72	999,998.72	LA ACCION SOCIAL "IZTACALCO INCLUYENTE Y DIVERSO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 CONSISTIO EN BENEFICIAR A 85 PERSONAS RESIDENTES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, POR MEDIO DE 5 FACILITADORES QUE PROPORCIONARON DE FORMA GRATUITA TALLERES DE FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA, ARTE DRAG, EXPRESIÓN ARTISTICA, INGLES Y ESTILISMO, ADEMÁS DE RECIBIR UNA DISPERSIÓN MONETARIA ÚNICA. TAMBIÉN SE REALIZÓ UN EVENTO GRATUITO EN EL CENTRO DEPORTIVO CALACAS BENEFICIANDO HASTA A 200 PERSONAS. SE APOYO CON UN CARRO ALEGÓRICO PRESENTE EN LA MARCHA LGBTTTIOA+ QUE SE REALIZA ANUALMENTE EN LA CDMX, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS
242218E188	4419 "OTRAS AYUDA SOCIALES A PERSONAS"	DIRECTO	50	1,500,000.00	925,000.00	925,000.00	APOYO ECONOMICO PARA MAYORDOMIAS Y COMPARSAS
242218E189	4419 "OTRAS AYUDA SOCIALES A PERSONAS"	DIRECTO	800	700,000.00	599,998.40	599,998.40	ENTREGA DE UNIFORMES O MATERIALES DEPORTIVOS

97

00000029



242218E188	4419 "OTRAS AYUDA SOCIALES A PERSONAS"	DIRECTO	450	1,000,000.00	999,996.93	999,996.93	ENTREGA DE TINACOS
------------	--	---------	-----	--------------	------------	------------	--------------------

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000030



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
02CD08 Alcaldía Iztacalco															
Unidad Territorial		Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto (%)	Capital de Gasto	Presupuesto						Variación (%)	
Clave	Denominación	Ganador		Sustituto				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) *100	(Devengado / Modificado) *100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
TOTAL								103,367,534.00	103,367,534.00	0.00	103,353,580.46	103,353,580.46	103,353,580.46	100.0%	100.0%
05-002	AMPLIACION RAMOS MILLAN	IECM-DD15-00640-2025	CAMBIANDO TU DRENAJE PLUVIAL			100%		2,312,681.00	2,312,681.00	0.00	2,307,677.46	2,307,677.46	2,307,677.46	99.8%	99.8%
05-005	FRACCIONAMIENTO COYUYA	IECM-DD15-000783-2025	SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE LUMINARIAS PUBLICAS DE ULTIMA GENERACION EN CALLE COLOXATITLA CALZ. COYUYA Y AV DEL FID. DEL PASO Y TRONQUERO			100%		2,311,552.00	2,311,552.00	0.00	2,302,609.00	2,302,609.00	2,302,609.00	99.6%	99.6%
06-006	CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	IECM-DD15-00279-2025	SEGURIDAD PARA MI COLONIA ALUMBRANDO CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL			100%		1,165,971.00	1,165,971.00	0.00	1,155,971.00	1,155,971.00	1,155,971.00	100.0%	100.0%
06-013	MILITAR MARTI	IECM-DD15-00735-2025	REHABILITANDO LAS LUMINARIAS DE LOS ANDADORES SUR Y NORTE			100%		1,324,561.00	1,324,561.00	0.00	1,324,561.00	1,324,561.00	1,324,561.00	100.0%	100.0%
06-034	SANTIAGO NORTE (BARR)	IECM-DD15-000560-2025	ILUMINANDO SANTIAGO NORTE			100%		1,611,904.00	1,611,904.00	0.00	1,611,904.00	1,611,904.00	1,611,904.00	100.0%	100.0%
06-044	AGRICOLA ORIENTAL V	IECM-DD11-000499-2025	ILUMINACION SUSTENTABLE PARA UN CAMINO SEGURO Y SIN RIESGOS			100%		1,778,255.00	1,778,255.00	0.00	1,778,255.00	1,778,255.00	1,778,255.00	100.0%	100.0%
06-050	GRANJAS MEXICO I	IECM-DD15-000324-2025	ILUMINACION DIGNA PARA MI COLONIA			100%		1,264,617.00	1,264,617.00	0.00	1,264,617.00	1,264,617.00	1,264,617.00	100.0%	100.0%
06-080	PANTITLAN V	IECM-DD11-000501-2025	ILUMINANDO TU CAMINO SEGURIDAD (LUMINARIA URBANA LED SOLAR Y NOMENCLATURA)			100%		2,005,782.00	2,005,782.00	0.00	2,005,782.00	2,005,782.00	2,005,782.00	100.0%	100.0%
06-092	RAMOS MILLAN BRAMADERO II	IECM-DD15-000548-2025	LUZ EN MI COLONIA			100%		1,308,595.00	1,308,595.00	0.00	1,308,595.00	1,308,595.00	1,308,595.00	100.0%	100.0%
06-004	CARLOS ZAPATA VELA	IECM-DD15-000655-2025	EL CAMINO DE LA VIDA			100%		1,200,233.00	1,200,233.00	0.00	1,200,233.00	1,200,233.00	1,200,233.00	100.0%	100.0%
06-007	CUCHILLA RAMOS MILLAN	IECM-DD15-000573-2025	WARRIORS CODE IZTACALCO			100%		1,278,979.00	1,278,979.00	0.00	1,278,979.00	1,278,979.00	1,278,979.00	100.0%	100.0%
06-006	EL RODEO	IECM-DD15-000317-2025	YO CAMINO LIBRE, CAMINO SEGURO			100%		1,426,720.00	1,426,720.00	0.00	1,426,720.00	1,426,720.00	1,426,720.00	100.0%	100.0%
06-009	EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MEXIHOCA	IECM-DD15-000657-2025	CAMINEMOS SOBRE UNA BANQUETA SEGURA			100%		1,629,437.00	1,629,437.00	0.00	1,629,437.00	1,629,437.00	1,629,437.00	100.0%	100.0%
06-010	GABRIEL RAMOS MILLAN	IECM-DD15-000457-2025	BANQUETAS SEGURAS			100%		1,602,181.00	1,602,181.00	0.00	1,602,181.00	1,602,181.00	1,602,181.00	100.0%	100.0%
06-013	INPEPICO	IECM-DD15-000440-2025	CONSERVACION DE LA IMAGEN DE NUESTRA UNIDAD HABITACIONAL			100%		1,291,520.00	1,291,520.00	0.00	1,291,520.00	1,291,520.00	1,291,520.00	100.0%	100.0%
06-014	JARDINES TERMA	IECM-DD15-000309-2025	RENOVACION DE LA RED PRINCIPAL DE DRENAJE EN TERMA			100%		1,250,581.00	1,250,581.00	0.00	1,250,581.00	1,250,581.00	1,250,581.00	100.0%	100.0%
06-015	LA ASUNCIÓN (BARR)	IECM-DD15-000679-2025	EMBELLECIENDO MI BARRIO			100%		1,287,353.00	1,287,353.00	0.00	1,287,353.00	1,287,353.00	1,287,353.00	100.0%	100.0%



CUENTA PÚBLICA 2025

00000032



06-041	AGRICOLA ORIENTAL III	IECM-DD15-00793-2025	REPARACION DE BANQUETAS EN AGRICOLA ORIENTAL III	100%			2,209,225.00	2,209,225.00	0.00	2,209,225.00	2,209,225.00	2,209,225.00		
06-042	AGRICOLA ORIENTAL IV	IECM-DD11-000270-2025	RENOVIACION DEL CAMELION DEL SUR ENTRE ROLIO GOMEZ Y ORIENTE 245	100%			2,020,672.00	2,020,672.00	0.00	2,020,672.00	2,020,672.00	2,020,672.00		
06-043	AGRICOLA ORIENTAL VI	IECM-DD11-000282-2025	EMBELLECIENDO NUESTRA UNIDAD CANAL DE SAN JUAN	100%			2,295,001.00	2,295,001.00	0.00	2,295,001.00	2,295,001.00	2,295,001.00		
06-045	AGRICOLA ORIENTAL VII	IECM-DD11-000550-2025	IMPERMEABILIZANDO MI UNIDAD F1 EN AGRICOLA ORIENTAL VII	100%			2,046,027.00	2,046,027.00	0.00	2,046,027.00	2,046,027.00	2,046,027.00		
06-047	AGRICOLA ORIENTAL VIII	IECM-DD11-000640-2025	CAMINA POR BANQUETAS SEGURAS	100%			2,431,818.00	2,431,818.00	0.00	2,431,818.00	2,431,818.00	2,431,818.00		
06-046	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	IECM-DD15-000486-2025	CARITAS FLUIDES	100%			2,246,153.00	2,246,153.00	0.00	2,246,153.00	2,246,153.00	2,246,153.00		
06-049	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	IECM-DD15-000574-2025	DRENAJE PARA TU COLOCHIA	100%			1,601,824.00	1,601,824.00	0.00	1,601,824.00	1,601,824.00	1,601,824.00		
06-051	GRANJAS MEXICO II	IECM-DD15-000610-2025	GUARDANDO AL PEATON	100%			1,407,047.00	1,407,047.00	0.00	1,407,047.00	1,407,047.00	1,407,047.00		
06-052	INCONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	IECM-DD15-000559-2025	CERO GOTERAS EN LAS AZOTEAS	100%			1,958,791.00	1,958,791.00	0.00	1,958,791.00	1,958,791.00	1,958,791.00		
06-053	INCONAVIT IZTACALCO (U HAB) II	IECM-DD15-000013-2025	SI A TUS ADULTOS MAYORES QUIERES CUIDAR LAS BANQUETAS HAY QUE REPARAR	100%			1,661,567.00	1,661,567.00	0.00	1,661,567.00	1,661,567.00	1,661,567.00		
06-054	JUVENTINO ROSAS I	IECM-DD15-000015-2025	CAMINANDO SEGURO	100%			1,959,419.00	1,959,419.00	0.00	1,959,419.00	1,959,419.00	1,959,419.00		
06-055	JUVENTINO ROSAS II	IECM-DD15-000299-2025	UN NUEVO ALCANTARILLADO PARA JUVENTINO ROSAS II	100%			1,684,514.00	1,684,514.00	0.00	1,684,514.00	1,684,514.00	1,684,514.00		
06-056	PANTITLAN I	IECM-DD11-000748-2025	COLORES QUE HABLAN	100%			1,859,806.00	1,859,806.00	0.00	1,859,806.00	1,859,806.00	1,859,806.00		
06-057	PANTITLAN II	IECM-DD11-000554-2025	RENOVIANDO Y TRANSFORMANDO PARQUE PANTITLAN	100%			2,590,624.00	2,590,624.00	0.00	2,590,624.00	2,590,624.00	2,590,624.00		
06-058	PANTITLAN III	IECM-DD11-000652-2025	PROYECTO TLALOC SISTEMA DE INFILTRACION PLUVIAL PARA RECARGA HIDRICA, PREVENCIÓN DE SOCACIONES, HUNDIMIENTOS E INUNDACIONES	100%			2,675,589.00	2,675,589.00	0.00	2,675,589.00	2,675,589.00	2,675,589.00		

00000033



06-053	PANTITLÁN IV	ICM-DD11-000310-2025	PINTURA PARA M. UNIDAD			100%		2,496,194.00	2,496,194.00	0.00	2,496,194.00	2,496,194.00	2,496,194.00		
06-061	RAMÍREZ MILLÁN BRAMADERO I	ICM-DD15-AGE-001025	DALE VIDA A TU GRENALLE			100%		2,521,125.00	2,521,125.00	0.00	2,521,125.00	2,521,125.00	2,521,125.00		
06-063	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) III	ICM-DD15-000806-2025	REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ESCALERAS Y REFORESTACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE CAJETES Y REPARACIÓN DE DANOS POR LEVANTAMIENTO DE RAÍZES			100%		1,250,539.00	1,250,539.00	0.00	1,250,539.00	1,250,539.00	1,250,539.00		
06-064	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) ZONA DEL LAGO	ICM-DD15-000654-2025	MUJERES REFORMA			100%		1,250,143.00	1,250,143.00	0.00	1,250,143.00	1,250,143.00	1,250,143.00		

Elaboró:

Sonia Ivonne
Subdirectora de
Programas y
Presupuesto

Martín Torres

Autorizó:

Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000034



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

00000035

[illegible]

boró: _____
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		ADECUACIONES PRESUPUESTALES			
		02CD08 Alcaldía Iztacalco			
Aprobado		Modificado		Variación % ((Modificado/Aprobado)-1)*100	
				SIN RECURSOS ASIGNADOS DE ORIGEN	
Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas

Elaboró:


Nombre, Cargo y Firma

Autorizó:


Nombre, Cargo y Firma



00090037



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable del Gasto:	02CD08 Alcaldía Iztacalco	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA	
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró: _____

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: _____

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

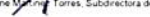
00000038



UNIDAD RESPONSABLE DEL OASO:				ANEXO ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS				02C008 Alcaldía Itzamal							
								Presentación de la problemática y objetivo							
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)				En la Alcaldía Itzamal se identifica una prestación insuficiente y desigual de los servicios públicos básicos, tales como alumbrado público, recolección de residuos sólidos, mantenimiento de la vía pública, drenaje y suministro de agua. Esta situación impacta directamente en el ejercicio de derechos humanos como el derecho a la ciudad, a un medio ambiente sano, a la movilidad y a la seguridad. Asimismo, las deficiencias en dichos servicios afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas y grupos de atención prioritaria, quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad en entornos urbanos con infraestructura inadecuada, falta de iluminación y espacios públicos deteriorados.											
Problemática				Deficiente prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Itzamal											
Causas				Insuficiencia de recursos presupuestales para el mantenimiento y modernización de infraestructura urbana. Equipamiento urbano obsoleto o en condiciones deficientes. Crecimiento urbano y alta densidad poblacional que incrementa la demanda de servicios. Limitada capacidad operativa para la atención oportuna de reportes ciudadanos. Falta de planeación integral con enfoque de género y derechos humanos. Coordinación interinstitucional insuficiente en la gestión de servicios públicos.											
Efectos				Deterioro de la calidad de vida de la población. Incremento en la percepción y condiciones de inseguridad, especialmente para mujeres y niñas. Limitaciones en la movilidad segura y accesible. Riesgos a la salud pública derivados de servicios deficientes (residuos, agua, drenaje). Desigualdad en el acceso a servicios públicos, afectando principalmente a grupos vulnerables. Vulneración del derecho a la ciudad y a un entorno seguro e incluyente.											
Objetivo:				PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA CIUDAD DE MUJERES Y NIÑAS, EN ESPECÍFICO DE AQUELLAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE RESIDEN O TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PLANEACIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PARA HACER DE LA CIUDAD UN ENTORNO SEGURO, SOLIDARIO, INCLUYENTE Y DE BIENESTAR.											
Área Funcional (RIF-EF-AI-PP)		2202DE107		Demanda de PP		E107		Presupuestal							
								Original		Modificado		Ejecible			
								214,796,545.00		206,642,603.76		206,450,903.04			
Eje		2 Ciudad Sustentable		Sub Eje		2 Desarrollo Urbano Sustentable e Incluyente		Sub Sub Eje		Parques, espacios públicos e mejoras de su					
Vinculación e enfoque diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población atendida															
Acción Específica				Trabajos de mantenimiento a parques y jardines											
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos				Avance Financ (%)			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Manifestación de Acciones			
Original		Modificado		Ejecido		Original		Modificado		Alcanzado					
154,313,437.00		154,313,437.00		154,313,437.00		100		100		100		Espacios		Art.13, Apartado A CP_12_A_1 Derecho a un medio Ambiente Sano Otras Acciones Acción Alternativa	
Población				Tipo de Población				Derecho				Tipo de Acción			
Dependencia Territorial				Tipo de Población				Derecho				Indirecto			
Alcaldía Itzamal				Población en General								X			
Población Beneficiaria (Responder solo en caso de tipo de Acción Directa)															
Grupo Etario				Mujer				Hombre				Otro			
Niños															
Adolescentes															
Jóvenes															
Personas Mayores															
Población General				2112342				192352							
Acciones Realizadas															
Elaboró:  Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto															
Autorizó:  Mariel Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas															

00000039



Elaboró:  Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:  Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000040



ORIGEN ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
UNIDAD RESPONSABLE DEL CÁSTO:			02CD08 Alcaldía Itzamal								
Planteamiento de la problemática y objetivo											
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos):			Se identifica una limitada capacidad institucional para garantizar el acceso efectivo al derecho a la salud de la población en la Alcaldía Itzamalco, particularmente en servicios de atención primaria, prevención y seguimiento médico. Esta situación impacta de manera diferenciada a grupos en condición de vulnerabilidad, como personas adultas mayores, niñas, niños y personas con enfermedades crónicas.								
Problemática:			Insuficiente Capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía Itzamalco								
Causas:			Insuficiencia de infraestructura médica y espacios adecuados para la prestación de servicios de salud. Limitada disponibilidad de personal médico, de enfermería y especializado. Restricciones presupuestales que afectan la ampliación y mejora de servicios de salud. Alta demanda de servicios derivada de la densidad poblacional de la demarcación. Falta de programas preventivos integrales y de promoción de la salud con cobertura suficiente. Coordinación limitada con instancias del sector salud a nivel local y federal.								
Efectos:			Saturación de los servicios de salud disponibles en la demarcación. Incremento en tiempos de espera para recibir atención médica. Atención tardía de enfermedades, lo que puede derivar en complicaciones de salud. Aumento en gastos de bolsillo de la población para acceder a servicios privados.								
Objetivo:			Fortalecer la capacidad de atención en materia de salud en la Alcaldía Itzamalco mediante la ampliación de infraestructura, el fortalecimiento del personal médico, la implementación de acciones preventivas y la mejora en la coordinación institucional, a fin de garantizar el acceso oportuno, equitativo y de calidad a los servicios de salud para la población								
Área Funcional (P-F-AP-PP)	232084E189	Denominación PP	Servicios de Salud en Alcaldías	Presupuestal							
				Original	Modificado	Ejercido					
				850 000 00	1 440 696 65	1 440 696 65					
Eje	2 Ciudad Sustentable	Sub Eje	1 Desarrollo Económico Sustentable e incluyente y generación de empleo	Sub Sub Eje	7 Derechos Humanos y Empleo						
Vinculación a enfoques diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población atendida											
Acción Específica			Instalar los módulos de salud que emplea el personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance (Piso/D)			Unidad de Medida	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Avanzado		Principio Constitucional	ID	Derecho		
1 450 000 00	1 440 696 65	1 440 696 65	900	900	900	Campañas	Artículo 9 Apartado D	CP_09_D_1	Al mas Alto nivel posible de Salud Física y Mental	Acción Social	Acción Afirmativa
Población						Tipo de Acción					
Demarcación Territorial			Tipo de Población			Directa			Indirecta		
Alcaldía Itzamalco			Población en general						X		
Población Beneficiaria (Requerir solo en caso de tipo de Acción Directa)											
Grupo Etario			Mujer		Hombre		Otro		Total		
Niñez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General			460		460				900		
Acciones Respaldo:											
Se vinculan acciones de salud preventivas a consultas médicas y programas educativos para mejorar el bienestar de la población.											

Ejecutor

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000041



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO				AR CH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
				02CD08 Alcaldía Itzamal			
Presupuestación de la problemática y objetivos							
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)				En la Alcaldía Itzamal se identifica una cobertura limitada de servicios integrales dirigidos a animales de compañía con dueño, tales como atención veterinaria preventiva, vacunación, esterilización, orientación en tenencia responsable y control sanitario. Esta situación incide en el cumplimiento de principios de bienestar animal y salud pública, así como en el derecho de la población a un entorno sano. Asimismo, la falta de acceso a estos servicios afecta principalmente a personas de bajos ingresos, quienes enfrentan barreras económicas para garantizar el cuidado adecuado de sus animales, lo que puede derivar en problemáticas de salud, abandono y sobrepoblación.			
Problemática				Insuficientes servicios integrales para animales con dueño de la Alcaldía Itzamal			
Causas:				Insuficiencia de infraestructura y unidades de atención veterinaria pública. Limitada disponibilidad de personal especializado en servicios veterinarios. Recursos presupuestales restringidos para programas de bienestar animal. Baja cobertura de campañas de esterilización, vacunación y desparasitación. Falta de difusión sobre la tenencia responsable de animales de compañía. Coordinación institucional limitada en materia de protección y bienestar animal.			
Efectos:				Incremento en problemas de salud animal prevenibles. Riesgos a la salud pública (zoonosis, sobrepoblación de animales). Aumento en el abandono de animales de compañía. Sobrecarga en servicios existentes y atención insuficiente. Afectaciones al bienestar animal. Deterioro del entorno urbano y de la convivencia comunitaria.			
Objetivo:				Fortalecer la prestación de servicios integrales para animales de compañía con dueño en la Alcaldía Itzamal, mediante la ampliación de la cobertura de atención veterinaria, campañas de vacunación y esterilización, así como la promoción de la tenencia responsable, a fin de mejorar el bienestar animal, prevenir riesgos a la salud pública y contribuir a un entorno urbano sano, bajo un enfoque de derechos, inclusión y responsabilidad social.			
Área Funcional (PREFUNCIONES)	216079E190	Desarrollando PP	Servicios de Atención Animal	Presupuestal			
				Original	Modificado	Ejercido	
				2 450 000.00	426 066.76	426 066.76	
Eje	2 Ciudad Sustentable	Sub Eje	3 Medio ambiente y Recursos Naturales	Sub Sub Eje	4 Regenerar las Condiciones Ecológicas de la Ciudad: Áreas de valor ambiental, Áreas naturales protegidas y el suelo.		
Verificar el cumplimiento de los derechos humanos y caracterización de la población beneficiaria							
Acción Específica			Brindar apoyo logístico para que el personal de la Secretaría de Salud cuente con módulos para la aplicación de vacunas antirrábicas.				
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Asignación Física (%)			Constitución Política de la Ciudad de México	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado	Unidad de Medida	Proceso Constitucional
3,554,190.00	426,066.76	426,066.76	2800	2800	2800	DOS/8	Artículo 11 Apartado B
							CP_12_B
							Derecho de protección a los animales
							Acción Social
							Acción Alternativa
Población			Tipo de Población			Tipo de Acción	
Demarcación Territorial			Población en general			Directa	
3,554,190						X	
Población Beneficiaria (Requerir solo en caso de tipo de Acción Directa)			Población Beneficiaria			Población Beneficiaria	
Grupo Étnico			Mujer			Hombre	
Níñez							
Adolescentes							
Jóvenes							
Personas Mayores							
Población General			1400			1400	

Elaboró:

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Marcelo Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000042



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO				ARCHIVO ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS							
				02CD08 Alcaldía Iztacalco							
Planteamiento de la problemática y objetivos											
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)		En la Alcaldía Iztacalco se identifica una oferta insuficiente de espacios seguros y accesibles para el cuidado infantil, particularmente dirigida a niñas y niños de familias en situación de vulnerabilidad económica. Esta situación limita el ejercicio de derechos fundamentales como el derecho al cuidado, a la educación inicial, al desarrollo integral y a la protección de la niñez. Asimismo, la falta de estos espacios impacta de manera diferenciada a madres, padres y personas cuidadoras —principalmente mujeres—, quienes enfrentan dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, lo que incide en su acceso a oportunidades económicas y sociales.									
Problemática		Ofertas insuficientes espacios seguros para el cuidado de los infantes de escasos recursos.									
Causas		Insuficiencia de centros de cuidado infantil públicos o de bajo costo. Limitaciones presupuestales para la creación y operación de estos espacios. Falta de infraestructura adecuada y certificada para la atención infantil. Escasa cobertura de programas de apoyo al cuidado infantil. Débil coordinación interinstitucional en materia de cuidado y desarrollo infantil. Barreras económicas que dificultan el acceso a servicios privados de cuidado.									
Efectos		Limitaciones en el desarrollo integral de niñas y niños. Mayor exposición de la infancia a entornos no seguros o no supervisados. Dificultades para la inserción y permanencia laboral de madres y padres. Reproducción de condiciones de desigualdad social. Sobrecarga de trabajo no remunerado en mujeres. Vulneración de derechos de la niñez y de las personas cuidadoras.									
Objetivo		Fortalecer la disponibilidad y acceso a espacios seguros para el cuidado infantil en la Alcaldía Iztacalco, mediante la ampliación de la cobertura de servicios de atención a la primera infancia, la mejora de la infraestructura y la implementación de programas accesibles para familias de escasos recursos, a fin de garantizar el desarrollo integral de niñas y niños, apoyar a las personas cuidadoras y contribuir a la igualdad de oportunidades, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y perspectiva de género.									
Área Funcional (P.F.-S.F.-A.F.P.P.)	221274 E192	Descripción PP	Servicio de Cuidado Infantil	Presupuestal							
				Original	Modificado	Ejercido					
				9 000 000 00	8 355 358 31	8 355 358 31					
Eje	2 Ciudad Sustentable	Sub Eje	1 Desarrollo Económico Sustentable e incluyente y generación de empleo	Sub Eje	7 Derechos Humanos y Empleo						
Vinculación a enfoque diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población estandarte											
Acción Específica		Servicios de atención y Cuidado Brindados									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Financ (%)		Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones		
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado		Alcanzado	Precepto Constitucional			ID	Derecho
9 000 000 00	8 355 358 31	8 355 358 31	80%	80%	80%	SERVICIOS	Artículo 9 Apartado B	CP_09_B	Derecho al Cuidado	Acción Social	Acción Altruísta
Población						Tipo de Acción					
Delimitación Territorial			Tipo de Población			Directa			Indirecta		
Alcaldía Iztacalco			Población en general			X					
Población Beneficiaria (Registrar solo en caso de tipo de Acción Directa)											
Grupo Étnico			Mujer		Hombre		Otro		Total		
Niñez			407		359				80%		
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General											
Acciones Realizadas											
Se incorporaron servicios de cuidado infantil en espacios seguros, contribuyendo al desarrollo de la niñez y apoyo a familias											

Elabora

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Aprobado

Marco Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000043



ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO				02G058 Alcaldía Iztacalco							
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos):				En la Alcaldía Iztacalco se observa una desaceleración en las actividades turísticas y productivas, lo que limita la generación de empleos formales y el desarrollo económico local. Esta situación impacta el ejercicio de derechos humanos como el derecho al trabajo digno, al desarrollo económico y al bienestar. Asimismo, la reducción en la actividad económica afecta principalmente a personas en situación de vulnerabilidad, micro y pequeños negocios, así como a trabajadores informales, disminuyendo sus oportunidades de ingreso y estabilidad laboral.							
Problemática:				La disminución de las actividades turísticas y productivas desaceleran la generación de empleos de la Alcaldía Iztacalco.							
Causas:				Baja promoción turística y aprovechamiento limitado del potencial local. Disminución de inversión en actividades productivas y comerciales. Limitado apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs). Insuficiente capacitación para el empleo y el emprendimiento. Falta de articulación entre actores económicos, sociales e institucionales. Impactos económicos externos que afectan la dinámica local.							
Efectos:				Reducción en la generación de empleos formales. Incremento del desempleo y subempleo. Disminución de ingresos en los hogares. Cierre o debilitamiento de negocios locales. Aumento de la informalidad laboral. Afectación al desarrollo económico y social de la demarcación.							
Objetivo:				Impulsar la reactivación económica de la Alcaldía Iztacalco mediante el fortalecimiento de las actividades turísticas y productivas, el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, y la promoción del empleo digno, a fin de generar mayores oportunidades laborales, incrementar los ingresos de la población y contribuir al desarrollo económico sostenible, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad.							
Área Funcional (F.F. del ALPV)		311102P017		Denominación PP		Turismo, Empleo y Fomento Económico		Presupuestal			
								Original		Modificado	
								105 000 00		94 477 71	
								Ejercido		94 477 71	
Eje		2 Ciudad Sostenible		Sub-Eje		1 Desarrollo Económico Sostenible e Inklusivo y generación de empleo		Sub-Sub-Eje		2 Fortalecer la Economía Social y el emprendimiento	
Visión y/o enfoque (Diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población atendida)											
Acción Específica				Ferias, Talleres y eventos de promoción económica, empleos y oferta educativa en la Alcaldía Realizada.							
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos				Asigna Financ (Fu)		Unidad de Medida		Constitución Política de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	
Original		Modificado		Ejercido		Original		Modificado		Atenuado	
105 000 00		94 477 71		94 477 71		19000		19000		19000	
						Exento		Artículo 10 Apartado B		CP, 19-B, 1	
								Al Trabajo		Otras Acciones	
										Acción Alternativa	
Población				Tipo de Población				Tipo de Acción			
Descripción territorial				Población en General				Directa			
Alcaldía Iztacalco								Indirecta			
								X			
Población Beneficiaria (Resaltando uno o más tipos de Acción Directa)											
Grupo Etnico		Mujer		Hombre		Otro		Total			
Niños											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General		9500		9500						19000	
Acciones Realizadas											
Impulsar actividades para promover el desarrollo económico, el empleo y la reactivación de la actividad económica local.											

Elaboró

Nombre y Cargo Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó

Nombre, Cargo y Firma

Mano Francisco Alvarez Chavez, Director de Finanzas

00000044



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		ARCH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS									
		920009 Alcaldía Iztacalco									
Diagnóstico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos):		Planteamiento de la problemática y papeles En la Alcaldía Iztacalco se identifica una infraestructura urbana insuficiente y, en diversos casos, deteriorada para la adecuada prestación de servicios públicos básicos, como alumbrado público, drenaje, suministro de agua, mantenimiento de vialidades y espacios públicos. Esta situación limita el ejercicio efectivo de derechos humanos como el derecho a la ciudad, a un medio ambiente sano, a la movilidad y a la seguridad. Asimismo, las deficiencias en infraestructura afectan de manera diferenciada a grupos de atención prioritaria, quienes enfrentan mayores riesgos en entornos urbanos con servicios inadecuados o incompletos.									
Problemática:		Deficiente infraestructura para la presentación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Iztacalco									
Causas:		Insuficiencia de inversión en mantenimiento y modernización de infraestructura urbana. Deterioro acumulado de instalaciones y equipamiento público. Crecimiento urbano que incrementa la demanda de servicios. Planeación urbana limitada o desactualizada. Capacidad operativa insuficiente para atender necesidades de infraestructura. Coordinación interinstitucional limitada en la ejecución de obras y servicios.									
Efectos:		Prestación ineficiente o intermitente de servicios públicos. Incremento en riesgos a la salud y seguridad de la población. Deterioro del entorno urbano y de la calidad de vida. Aumento en la percepción de inseguridad. Desigualdad en el acceso a servicios públicos adecuados. Vulneración del derecho a un entorno digno y funcional.									
Objetivo:		Fortalecer la infraestructura urbana para la adecuada prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Iztacalco, mediante la rehabilitación, modernización y ampliación de instalaciones y equipamiento, a fin de garantizar servicios eficientes, seguros y de calidad, contribuyendo al bienestar de la población bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y sostenibilidad.									
Área Funcional (PI-P-OP-UPP)	221274K023	Desarrollando PP	Infraestructura Urbana	Presupuesto							
				Original	Modificado	Ejercido					
				219,899,973.00	335,613,704.02	335,613,538.29					
Eje	3 Mas y Mejor Movilidad	Sub Eje	3 Proyectos	Sub Sub Eje	1 Infraestructura Segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta						
Vinculación a enfoque diferencial de Derechos Humanos y caracterización de la Población atendida											
Acción Específica		Presupuesto destinado a trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de edificios y espacios públicos ejercido									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico (%)			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alocação		Principio Constitucional	ID	Derecho		
219,899,973.00	335,613,538.29	335,613,538.29	404695	404695	404695	Inmueble	Artículo 13 Apartado D	CP_13_D	Derecho al espacio público		Acción Alternativa
Población						Tipo de Acción					
Origenación Territorial		Tipo de Población				Directa			Indirecta		
Alcaldía Iztacalco		Población en General							X		
Población Beneficiaria (Registrar solo en caso de tipo de Acción Directa)											
Grupo Étnico		Mujer		Hombre		Otro		Total			
Niñez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General		212347		192352				404695			
Acciones Resultantes											
Se realizaron obras de rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana en la demarcación											

Elaboró:

Nombre y Apellido

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Aprobó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcel Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000045



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

Elaboró: _____
Nombre y Firma _____
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Nombre, Cargo y Firma
 Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000046



ANEXO ADICIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:											
Planteamiento de la problemática y objetivo											
Diagnostico (Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)		En la Alcaldía Iztacalco se identifican condiciones de desigualdad que afectan a diversos grupos de atención prioritaria, como personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños y personas en situación de pobreza, quienes enfrentan limitaciones para acceder a condiciones de vida dignas. La insuficiencia de apoyos económicos y en especie incide en el ejercicio de derechos humanos como el derecho a la alimentación, a la salud, a la vivienda y al bienestar. Asimismo, estas condiciones profundizan las brechas sociales y económicas, dificultando la inclusión y el desarrollo integral de la población en situación de vulnerabilidad.									
Problemática		Los grupos mas vulnerables de la Alcaldía requieren de apoyos económicos y/o en especie para acceder a una mejor condición de vida									
Causas:		Insuficiencia de programas sociales con cobertura amplia y focalizada. Limitaciones presupuestales para la entrega de apoyos. Condiciones estructurales de pobreza y desigualdad. Falta de identificación oportuna de población en situación de vulnerabilidad. Barreras de acceso a servicios básicos y oportunidades económicas. Coordinación institucional limitada en la atención integral de grupos prioritarios.									
Efectos:		Persistencia de condiciones de pobreza y marginación. Dificultad para cubrir necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda). Incremento en la desigualdad social. Limitación en el desarrollo integral de las personas beneficiarias. Exclusión social de grupos vulnerables. Vulneración de derechos humanos fundamentales.									
Objetivo:		Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria en la Alcaldía Iztacalco, mediante la implementación de apoyos económicos y en especie con enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad, a fin de reducir las brechas de desigualdad, fortalecer el bienestar social y garantizar el acceso a condiciones dignas de vida.									
Área Funcional (FILA-DFAL-PP)	271322UN046	Denominación PP	Servicios Públicos			Presupuestal					
						Original	Modificado	Ejercido			
						71,600,600.00	71,194,000.00	71,047,900.00			
Eje	2 Ciudad Sustentable	Sub Eje	1 Desarrollo Económico Sustentable e inclusión y generación de empleo			Sub Sub Eje	Fortalecer la Economía Social y el emprendimiento				
Vinculación a enfoque de derechos humanos y caracterización de la Población atendida											
Acción Específica						Apoyos entregados					
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos						Avance Físico (%)		Unidad de Medida		Correlación Política de la Ciudad de México	
										Presupuesto Constitucional	
										ID	
										Derechos	
										Acción Gubernamental	
										Identificación de Acciones	
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado						
68,000,400	71,194,000.00	71,047,900.00	122054	122084	122084	Apoyos	Artículo 8 Apéndice A	CP_08_A	Derecho a la Vida digna	Acción Social	Acción Alimnetiva
Población						Tipo de Acción					
Demarcación Territorial						Tipo de Población		Directa		Indirecta	
Alcaldía Iztacalco						Población en General		X			
Población Beneficiaria (Reservar solo en caso de tipo de Acción Directa)											
Grupos Etarios						Mujer		Hombre		Otro	
Niñez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General						64237		57147		122084	
Acciones Realizadas											
Se otorgaron apoyos económicos y en especie a grupos de atención prioritaria para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida.											

Elaboró:

Nombre y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Aprobó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000047



CUADRO DE GASTOS
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

Nombre del Ente Público:
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Aprobado		Egresos				Subejercicio
		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. GASTO NO ETIQUETADO	993,718,322	64,050,018	1,057,768,340	1,052,203,646	1,052,203,646	5,564,695	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	993,718,322	64,050,018	1,057,768,340	1,052,203,646	1,052,203,646	5,564,695	
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0	
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0	
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0	
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0	
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0	
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0	
II. GASTO ETIQUETADO	329,489,767	(57,692,971)	271,776,796	266,136,803	266,136,803	5,639,993	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	329,489,767	(57,692,971)	271,776,796	266,136,803	266,136,803	5,639,993	
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0	
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0	
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0	
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0	
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0	
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0	
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0	
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0	
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0	
Total del Gasto en Servicios Personales	1,323,188,089	6,357,048	1,329,545,137	1,318,340,449	1,318,340,449	11,204,688	

Elabora:
Nombre y Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizo:
Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

4700000000

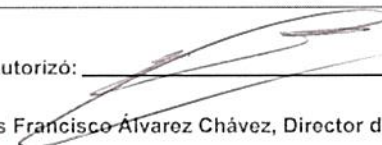


Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	2,056,684,419	(82,189,403)	1,974,495,016	1,947,978,249	1,947,978,249	26,516,767
Gasto de Capital	527,503,924	108,528,536	636,032,460	635,609,234	635,609,234	423,226
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	2,584,188,343	26,339,133	2,610,527,476	2,583,587,483	2,583,587,483	26,939,993

Elaboró: 

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: 

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	1,323,188,089	6,357,048	1,329,545,137	1,318,340,449	1,318,340,449	11,204,688
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	475,726,866	56,175,151	531,902,017	531,658,525	531,658,525	243,492
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	135,585,538	(3,981,008)	131,604,530	131,398,346	131,398,346	206,184
Remuneraciones Adicionales y Especiales	177,869,734	6,662,117	184,531,851	184,408,160	184,408,160	123,691
Seguridad Social	137,418,967	287,753	137,706,720	130,972,343	130,972,343	6,734,377
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	334,152,525	(15,320,932)	318,831,593	314,934,650	314,934,650	3,896,943
Previsiones	36,734,326	(36,734,326)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	25,700,133	(731,708)	24,968,425	24,968,425	24,968,425	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	237,028,493	(9,186,706)	227,841,787	226,764,064	226,764,064	1,077,723
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	32,322,574	(22,734,620)	9,587,954	9,511,194	9,511,194	76,760
Alimentos y Utensilios	3,678,500	(1,916,671)	1,761,829	1,760,837	1,760,837	993
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,034,560	(1,195,210)	8,839,350	8,839,350	8,839,350	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	91,910,576	(5,239,156)	86,671,420	86,460,265	86,460,265	211,156
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,080,000	3,493,822	6,573,822	6,573,807	6,573,807	15
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,567,342	8,404,545	83,971,887	83,193,672	83,193,672	778,215
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,195,941	2,880,455	14,076,396	14,076,396	14,076,396	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,239,000	7,120,129	16,359,129	16,348,543	16,348,543	10,585
SERVICIOS GENERALES	483,298,847	49,835,756	533,134,603	532,322,905	532,322,905	811,698
Servicios Básicos	140,462,983	15,196,664	155,659,647	155,659,647	155,659,647	0
Servicios de Arrendamiento	46,863,000	(9,757,883)	37,105,117	37,105,117	37,105,117	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	126,163,234	42,291,057	168,454,291	168,318,464	168,318,464	135,827
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	18,248,364	(1,986,306)	16,262,058	16,241,995	16,241,995	20,063
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,390,000	7,926,578	68,316,578	68,157,333	68,157,333	159,246
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,700,000	(62,080)	1,637,920	1,425,297	1,425,297	212,623
Servicios de Traslado y Viáticos	2,150,000	(1,350,000)	800,000	773,910	773,910	26,090
Servicios Oficiales	40,820,000	(8,267,241)	32,552,759	32,552,759	32,552,759	0
Otros Servicios Generales	46,501,266	5,844,967	52,346,233	52,088,383	52,088,383	257,850

00000050



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	174,599,534	(42,727,221)	131,872,313	131,247,410	131,247,410	624,904
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	174,599,534	(42,727,221)	131,872,313	131,247,410	131,247,410	624,904
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0.01	0.01	0.01	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	72,484,841	(45,176,632)	27,308,209	27,286,385	27,286,385	21,824
Mobiliario y Equipo de Administración	20,686,841	(15,438,522)	5,248,319	5,248,319	5,248,319	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,668,000	(2,565,088)	2,102,912	2,102,632	2,102,632	280
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	120,000	18,185	138,185	138,185	138,185	0
Vehículos y Equipo de Transporte	9,650,000	1,567,384	11,217,384	11,217,384	11,217,384	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,360,000	(18,758,591)	8,601,409	8,579,865	8,579,865	21,544
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	10,000,000	(10,000,000)	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	190,859,973	156,766,298	347,626,271	347,626,270	347,626,270	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	190,859,973	156,766,298	347,626,271	347,626,270	347,626,270	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0

00000051



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	102,728,566	(89,529,410)	13,199,156	0	0	13,199,156
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	102,728,566	(89,529,410)	13,199,156	0	0	13,199,156
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL EGRESO	2,584,188,343	(26,339,133)	2,610,527,476	2,583,587,483	2,583,587,483	26,939,993

Elaboró: _____

Sonia Ivonne Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó: _____

Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000052



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	104,713,566	(84,924,549)	19,789,017	6,568,317	6,568,317	13,220,700
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,985,000	4,604,861	6,589,861	6,568,317	6,568,317	21,544
Otros Servicios Generales	102,728,566	(89,529,410)	13,199,156	0	0	13,199,156
DESARROLLO SOCIAL	2,479,369,777	111,274,204	2,590,643,981	2,576,924,688	2,576,924,688	13,719,293
Protección Ambiental	2,450,000	(2,023,933)	426,067	426,067	426,067	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,253,978,593	111,019,005	2,364,997,603	2,351,888,637	2,351,888,637	13,108,966
Salud	850,000	598,697	1,448,697	1,448,697	1,448,697	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	145,690,579	2,097,035	147,787,614	147,352,388	147,352,388	435,227
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	4,800,000	0	4,800,000	4,761,000	4,761,000	39,000
Otros Asuntos Sociales	71,600,600	(416,600)	71,184,000	71,047,900	71,047,900	136,100
DESARROLLO ECONÓMICO	105,000	(10,522)	94,478	94,478	94,478	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	105,000	(10,522)	94,478	94,478	94,478	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL EGRESO	2,584,188,343	26,339,133	2,610,527,476	2,583,587,483	2,583,587,483	26,939,993

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcelo Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000053



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	2,584,188,343	26,339,133	2,610,527,476	2,583,587,483	2,583,587,483	26,939,993
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	76,400,600	(416,600)	75,984,000	75,808,900	75,808,900	175,100
Sujetos a Reglas de Operación	4,800,000	0	4,800,000	4,761,000	4,761,000	39,000
Otros Subsidios	71,600,600	(416,600)	71,184,000	71,047,900	71,047,900	136,100
Desempeño de las Funciones	850,079,106	136,111,477	986,190,583	985,328,637	985,328,637	861,947
Prestación de Servicios Públicos	526,716,599	20,398,268	547,114,867	546,267,040	546,267,040	847,827
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	105,000	(10,522)	94,478	94,478	94,478	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	103,367,534	0	103,367,534	103,353,580	103,353,580	13,954
Proyectos de Inversión	219,889,973	115,723,731	335,613,704	335,613,538	335,613,538	166
Administrativos y de Apoyo	1,655,723,637	(113,960,606)	1,541,763,031	1,515,881,629	1,515,881,629	25,881,402
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,552,995,071	(24,431,196)	1,528,563,875	1,515,881,629	1,515,881,629	12,682,246
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	102,728,566	(89,529,410)	13,199,156	0	0	13,199,156
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	1,985,000	4,604,861	6,589,861	6,568,317	6,568,317	21,544
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	1,985,000	4,604,861	6,589,861	6,568,317	6,568,317	21,544
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	2,584,188,343	26,339,133	2,610,527,476	2,583,587,483	2,583,587,483	26,939,993

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma

Sonia Ivonne Martínez Torres, Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

00000054



Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco
PPI Programas y proyectos de inversión
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Clave del proyecto de	Denominación del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto						Descripción de acciones realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	Comprometido	Devengado	Pagado	
TOTAL			263,344,814	372,907,794	372,885,969	12	372,885,969	372,885,969	
A25NR0062	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA	(100)	2,000,000	1,960,243	1,960,243	0	1,960,243	1,960,243	A25NR0062 - Mobiliario CAC: Se llevó a cabo la compra de mobiliario para el centro de atención ciudadana con la finalidad de cumplir con las obligaciones de la alcaldía con la ciudadanía. Esta acción permite que el personal cuente con las herramientas físicas adecuadas para brindar un servicio digno y organizado. El objetivo es mejorar la experiencia del usuario al realizar trámites administrativos en espacios cómodos. Con ello se optimiza el espacio de trabajo y se proyecta una imagen de profesionalismo.
A25NR0063	ADQUISICIÓN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA	(100)	500,000	388,713	388,713	0	388,713	388,713	A25NR0063 - Cómputo CAC: Se realizó la adquisición de equipo de cómputo para el Centro de Atención Ciudadana con el fin de modernizar la plataforma tecnológica de servicios. Estas acciones permiten agilizar la captura de datos y el seguimiento de los folios ingresados por los vecinos. El objetivo es reducir los tiempos de espera y aumentar la eficiencia en la respuesta gubernamental. Se busca que la atención sea más dinámica mediante herramientas digitales de vanguardia para la población.
A25NR0064	ADQUISICIÓN DE 20 PIZARRONES BLANCOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD	(0)	20,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

9

00000055



A25NR0065	ADQUISICIÓN DE RELOJES CHECADORES	(0)	139,200	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0066	ADQUISICIÓN DE EXCAVADORAS, PALAS MECÁNICAS, APLANADORAS	(0)	600,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0067	ADQUISICIÓN DE GENERADORES DE ENERGÍA	(0)	150,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

00000056



A25NR0068	ADQUISICIÓN DE RECTIFICADORAS, CEPILLADORAS, MARTILLOS ELÉCTRICOS	(0)	300,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0069	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE BASURA.	(0)	2,600,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0070	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, CORTASETOS, ASTILLADORAS	(100)	3,000,000	2,933,109	2,933,109	0	2,933,109	2,933,109	A25NR0070 - Equipo de Poda: Se efectuó la compra de motosierras, cortasetos y astilladoras para el mantenimiento preventivo de las áreas verdes y camellones. Estas acciones permiten realizar podas de seguridad para liberar luminarias y evitar riesgos por caída de ramas en lluvias. El objetivo es mantener el arbolado de la alcaldía en condiciones óptimas y estéticas para el disfrute de los vecinos. El equipo profesional facilita que las brigadas trabajen de manera más rápida y segura en el campo.

9

2

00000057



A25NR0071	ADQUISICIÓN DE ESMERILADORAS, GENERADOR PORTÁTIL, PLANTA DE SOLDAR, COMPRESOR	(0)	600,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0072	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA CENTROS SOCIALES	(0)	2,250,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0073	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CENDIS (PANTALLAS, BOCINAS, MICRÓFONOS)	(100)	1,150,000	498,932	498,932	0	498,932	498,932	A25NR0073 - Equipo para CENDIS: Se realizó la adquisición de pantallas, bocinas y micrófonos para equipar los Centros de Desarrollo Infantil de la demarcación. Estas acciones buscan modernizar las aulas con material didáctico audiovisual que apoye el aprendizaje temprano de los niños. El objetivo es ofrecer un entorno educativo más dinámico y estimulante para los menores en sus etapas de formación. Con este equipo se facilitan las actividades escolares, eventos y la comunicación interna en cada centro infantil.

00000058



A25NR0074	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	(100)	300,000	134,865	134,865	0	134,865	134,865	A25NR0074 - Instrumentos Musicales: Se efectuó la compra de instrumentos musicales con la finalidad de promover la cultura y las artes entre la población joven de la alcaldía. Estas acciones permiten dotar a las casas de cultura de los materiales necesarios para impartir talleres de música gratuitos. El objetivo es fomentar el talento local y ofrecer alternativas de sano esparcimiento que alejen a la juventud de riesgos sociales. Con esta inversión se fortalece el tejido social a través de la educación artística y comunitaria.
A25NR0075	ADQUISICIÓN DE UNIDAD PARA ATENCIÓN VETERINARIA MÓVIL	(0)	2,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0076	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	(100)	2,000,000	293,009	293,009	0	293,009	293,009	A25NR0076 - Cámaras de Video: Se realizó la compra de cámaras fotográficas y de video para documentar las acciones, obras y eventos realizados por la alcaldía. Estas acciones permiten generar material visual para la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía en medios oficiales. El objetivo es contar con un registro profesional de los avances en la demarcación y difundir los programas sociales vigentes. Con este equipo se mejora la comunicación institucional y el contacto informativo con los residentes de Iztacalco.

00000059



A25NR0077	ADQUISICIÓN DE STANDS	(0)	10,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0078	ADQUISICIÓN DE RADIOS ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	(0)	400,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0079	ADQUISICIÓN DE MEGÁFONO RECARGABLE CON MICRÓFONO PARA ACCIONES DE DIFUSIÓN	(100)	38,000	37,915	37,915	0	37,915	37,915	A25NR0079 - Megáfonos: Se realizó la adquisición de megáfonos recargables con micrófono para apoyar las labores de difusión y proximidad social en las colonias. Estas acciones permiten que el personal de campo informe de manera clara sobre servicios, vacunas o avisos de protección civil a los vecinos. El objetivo es garantizar que la información llegue directamente a los hogares durante los recorridos territoriales de la alcaldía. Es una herramienta vital para la comunicación comunitaria y la organización de eventos en espacios abiertos.

00000060



A25NR0080	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS DIGITALES	(0)	20,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0081	ADQUISICIÓN DE MANIQUES PARA ENSEÑANZA RCP	(100)	150,000	148,968	148,968	0	148,968	148,968	A25NR0081 - Maniques RCP: Se llevó a cabo la compra de maniques para enseñanza de RCP con la finalidad de capacitar a la ciudadanía en primeros auxilios. Estas acciones buscan que los habitantes de la alcaldía aprendan técnicas de reanimación básicas para actuar en caso de emergencias médicas. El objetivo es fomentar una cultura de prevención y auxilio ciudadano que pueda salvar vidas en el entorno familiar o público. Los maniques permiten una práctica realista y efectiva bajo la supervisión de instructores certificados.
A25NR0082	ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS	(100)	15,000	2,673	2,673	0	2,673	2,673	A25NR0082 - Botiquines: Se adquirieron botiquines de primeros auxilios para equipar las oficinas públicas y los vehículos operativos de la demarcación. Estas acciones aseguran que se cuente con los insumos básicos para atender lesiones menores o incidentes de salud de forma inmediata. El objetivo es cumplir con las normativas de protección civil y salvaguardar la integridad física de los trabajadores y usuarios. Contar con botiquines actualizados es fundamental para la seguridad y el bienestar en todos los inmuebles de la alcaldía.



A25NR0083	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE MANO DE LUZ ULTRAVIOLETA	(0)	5,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0084	ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE GAS, DISTANCIOMETROS, PACHÓMETRO, ANEMÓMETRO DIGITAL Y DE 3 TAZAS, HIGRÓMETRO	(100)	100,000	36,945	36,945	0	36,945	36,945	A25NR0084 - Equipo de Medición: Se efectuó la compra de detectores de gas, distanciómetros, anemómetros y otros instrumentos de medición para protección civil. Estas acciones permiten realizar dictámenes técnicos precisos sobre riesgos ambientales, estructurales y fugas en inmuebles de la alcaldía. El objetivo es contar con tecnología de punta para prevenir accidentes y responder con datos exactos ante posibles contingencias. Con estos equipos se profesionaliza la labor de inspección y se garantiza una mayor seguridad para la población.
A25NR0085	ADQUISICIÓN DE SIRENAS Y TORRETAS	(0)	150,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

9

1

00000062



A25NR0086	ADQUISICIÓN DE RADIOS ONDA VIA CORTA Y/O LARGA	(0)	800,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0087	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA (1A ETAPA)	(0)	20,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0088	ADQUISICIÓN DE PRENSA CORTA FLUJO. CORTA PERNOS, ESCALERA DIELECTRICA DE 12 METROS, GATO PATIN	(100)	150,000	1,177,583	1,177,583	0	1,177,583	1,177,583	A25NR0088 - Equipo de Altura y Taller: Se adquirieron prensas, cortapernos, escaleras dieléctricas y gatos patin para los talleres mecánicos y de electricidad de la alcaldía. Estas acciones permiten realizar reparaciones de alumbrado público y mantenimiento vehicular con la máxima seguridad para los técnicos. El objetivo es que el personal de mantenimiento cuente con herramientas certificadas que resistan el uso rudo y protejan su integridad. Con este equipo se agiliza la rehabilitación de la red eléctrica y la flota de servicio.

00000063



A25NR0089	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS, ESMERILES, BOMBAS SUMERGIBLES, SIERRAS CIRCULARES	(96)	300,000	600,000	578,456	0	578,456	578,456	A25NR0089 - Bombas y Sierras: Se realizó la compra de motosierras, esmeriles, bombas sumergibles y sierras circulares para el equipo de servicios generales. Estas acciones permiten enfrentar situaciones de inundación mediante el bombeo de agua y realizar cortes de materiales en obras públicas. El objetivo es que las brigadas de emergencia tengan capacidad de reacción rápida ante fenómenos naturales o reparaciones urgentes. Con este equipamiento se garantiza la funcionalidad de la infraestructura urbana en situaciones críticas de la alcaldía.
A25NR0090	ADQUISICIÓN DE TERMÓMETROS DIGITALES Y PISTOLES DE TEMPERATURA AMBIENTAL	(100)	10,000	9,129	9,129	0	9,129	9,129	A25NR0090 - Termómetros: Se adquirieron termómetros digitales y pistolas de temperatura ambiental para el monitoreo de los inmuebles públicos y estancias. Estas acciones buscan garantizar ambientes saludables y seguros para los trabajadores y ciudadanos que acuden a las oficinas de gobierno. El objetivo es cumplir con los estándares de sanidad y prevención de enfermedades mediante la vigilancia constante de la temperatura. Son dispositivos no invasivos que permiten una detección rápida y eficiente en los accesos principales del edificio.
A25NR0091	ADQUISICIÓN DE EXTINTOR DE AGUA, ESPUMMA AFFF, CO 2	(100)	150,000	395,979	395,979	0	395,979	395,979	A25NR0091 - Extintores: Se efectuó la compra de extintores de agua, espuma AFFF y CO2 para renovar el sistema de protección contra incendios de la alcaldía. Estas acciones aseguran que todos los pisos y oficinas cuenten con el equipo necesario para combatir diferentes clases de fuego según el área. El objetivo es salvaguardar la vida de las personas y el patrimonio documental y material de la demarcación ante siniestros. Contar con equipo de extinción vigente es una medida obligatoria para la seguridad civil de los edificios.

00000064



A25NR0092	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	(0)	12,257,641	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0093	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS SEDAN	(0)	4,300,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0094	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN RED	(0)	3,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

9

/

00000065



A25NR0095	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE. SISTEMA CONTABLE. COMPRA CONSOLIDADA	(0)	6,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0096	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DISEÑO, AUTOCAD ATENCIÓN CIUDADANA	(0)	4,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0097	ADQUISICIÓN DE SILLAS PLEGABLES PARA LA JUD DE EVENTOS	(0)	500,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

00000066



A25NR0098	ADQUISICIÓN DE UNA CAFETERA, PARA LA JUD DE EVENTOS	(0)	20,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0099	ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS, PANTALLAS Y BOCINAS PARA JUD DE EVENTOS	(100)	400,000	389,223	389,223	0	389,223	389,223	A25NR0099 - Pantallas y Micrófonos: Se efectuó la compra de micrófonos, pantallas y bocinas para la JUD de Eventos con la finalidad de profesionalizar la comunicación pública. Estas acciones permiten que en cada acto oficial o informativo se cuente con un sistema de sonido y video de alta fidelidad. El objetivo es que la voz de la autoridad y de los vecinos se escuche con claridad en plazas, calles y auditorios comunales. Con este equipo audiovisual se mejora la calidad de las presentaciones y la difusión de programas sociales.
A25NR0100	ADQUISICIÓN DE CARPAS Y 100 BICICLETAS PARA EL PROGRAMA SOCIAL "GUARDIANES DEL ESPACIO"	(100)	1,200,000	600,000	599,720	0	599,720	599,720	A25NR0100 - Bicicletas: Se adquirieron carpas y 100 bicicletas para el programa social "Guardianes del Espacio" con fines de movilidad y vigilancia ambiental. Estas acciones buscan equipar a los promotores sociales para que realicen recorridos ecológicos y de cuidado del entorno en vehículos no motorizados. El objetivo es fomentar la actividad física y el cuidado de los parques mediante la presencia de guardianes en bicicletas. Las carpas sirven como puntos de control e hidratación durante las jornadas de recuperación de espacios públicos.

00000067



A25NR0101	ADQUISICIÓN DE CALDERAS, CALDERAS DE ALTA EFICIENCIA PROFESIONAL, VÁLVULA, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y TANQUES	(0)	900,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0280	ADQUISICIÓN DE TORNQUETES	(100)	0	3,445,000	3,445,000	0	3,445,000	3,445,000	A25NR0280 - Torniquetes: Se realizó la adquisición de torniquetes de acceso con la finalidad de mejorar el control de entrada a los edificios administrativos de la alcaldía. Estas acciones buscan incrementar la seguridad tanto del personal como de los visitantes mediante un registro ordenado del flujo peatonal. El objetivo es modernizar los accesos y prevenir el ingreso de personas no autorizadas a áreas restringidas de la institución. Estos dispositivos permiten una gestión más eficiente de la seguridad interna en horas de alta afluencia ciudadana.
A25NR0394	ADQUISICIÓN DE 900 VENTILADORES	(100)	0	2,899,363	2,899,363	0	2,899,363	2,899,363	A25NR0394 - Ventiladores: Se adquirieron 900 ventiladores para ser instalados en diversas oficinas, centros sociales y espacios de atención ciudadana de la alcaldía. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de ventilación y confort térmico para los trabajadores y usuarios durante temporadas de calor. El objetivo es crear entornos laborales dignos que favorezcan la productividad y el bienestar de las personas que acuden a realizar trámites. Con esta compra masiva se cubren las necesidades de climatización básica en múltiples inmuebles de la demarcación.

00000068



A25NR0578	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA CLÍNICA VETERINARIA	(100)	0	139,177	139,177	0	139,177	139,177	A25NR0578 - Equipo Veterinaria: Se llevó a cabo la compra de equipo especializado para la clínica veterinaria fija con el fin de ampliar la capacidad de atención médica. Estas acciones incluyen la adquisición de instrumental de cirugía y diagnóstico para tratar de manera profesional a las mascotas de los vecinos. El objetivo es ofrecer servicios de salud animal de alta calidad a precios accesibles para fomentar el bienestar de los animales de compañía. Con este equipo se profesionaliza la atención y se pueden realizar procedimientos más complejos de salud animal.
A25NR0678	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS	(0)	0	0	0	0	0	0	CANCELADO
A25NR0791	ADQUISICIÓN DE GRÚAS, MINICARGADORES SOBRE RUEDAS TIPO BOBCAT Y CUATRIMOTOS	(100)	0	10,029,384	10,029,384	0	10,029,384	10,029,384	A25NR0791 - Gruas y Bobcat: Se adquirieron grúas, minicargadores tipo Bobcat y cuatrimotos para las áreas de obras y servicios urbanos territoriales. Estas acciones permiten realizar maniobras de carga pesada, retiro de escombros y patrullaje en zonas de difícil acceso vehicular. El objetivo es contar con vehículos versátiles que agilicen la limpieza de camellones y la reparación de infraestructura pública dañada. La inversión en maquinaria compacta facilita el trabajo en calles angostas y mejora la operatividad diaria de la gestión.



A25NR0856	ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS RAM 700	(100)	0	1,188,000	1,188,000	0	1,188,000	1,188,000	A25NR0856 - Camionetas RAM: Se llevó a cabo la adquisición de 3 camionetas RAM 700 con la finalidad de renovar la flota de vehículos de carga ligera de la alcaldía. Estas acciones permiten el transporte de materiales de construcción, herramientas y cuadrillas de trabajadores de manera segura a sus puntos de labor. El objetivo es garantizar que el personal operativo tenga medios de transporte confiables para atender baches, luminarias y peticiones ciudadanas. Estas unidades nuevas reducen gastos en reparaciones mecánicas y mejoran la eficiencia del despliegue territorial.
O25NR0074	REHABILITACIÓN DEL PANTEÓN SAN JOSÉ	(100)	2,500,000	2,427,688	2,427,688	0	2,427,688	2,427,688	O25NR0074 - Panteón San José: Se llevaron a cabo obras de rehabilitación en el Panteón San José con la finalidad de dignificar los espacios de descanso final para los vecinos. Estas acciones incluyen el mantenimiento de andadores, fachadas y áreas comunes para ofrecer instalaciones seguras y limpias a los visitantes. El objetivo es preservar el patrimonio histórico y social del cementerio mediante mejoras en su infraestructura básica de servicios. Se busca que los deudos cuenten con un entorno ordenado y respetuoso durante sus visitas a este recinto tradicional.
O25NR0075	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PARQUE "BENITO JUÁREZ"	(100)	22,000,000	15,792,936	15,792,936	0	15,792,936	15,792,936	O25NR0075 - Plaza Benito Juárez: Se realizó la rehabilitación de la Plaza Parque "Benito Juárez" con el objetivo de recuperar este espacio público para la convivencia familiar. Estas acciones contemplan la reparación de pavimentos, mobiliario urbano y áreas verdes que presentaban signos de deterioro considerable. El objetivo es fomentar el sano esparcimiento y la reconstrucción del tejido social mediante lugares recreativos de alta calidad. Con esta obra se devuelve a los habitantes un sitio emblemático para el descanso y el ejercicio al aire libre.

00000070



O25NR0076	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS CENTROS SOCIALES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO	(100)	16,000,000	16,000,000	16,000,000	0	16,000,000	16,000,000	O25NR0076 - Centros Sociales: Se efectuó el mantenimiento correctivo a los centros sociales de la alcaldía Iztacalco para asegurar su correcto funcionamiento operativo. Estas acciones incluyen impermeabilización, pintura y reparaciones de plomería y electricidad en los edificios que brindan servicios a la comunidad. El objetivo es que los talleres y cursos se impartan en instalaciones seguras que no representen riesgos para los usuarios. Se busca prolongar la vida útil de los inmuebles públicos y mejorar la calidad del servicio social prestado.
O25NR0077	REHABILITACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO	(0)	8,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
O25NR0078	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS 14 CENDIS INSTALADOS EN LA ALCALDÍA IZTACALCO	(100)	6,000,000	5,996,000	5,996,000	0	5,996,000	5,996,000	O25NR0078 - CENDIS: Se realizó el mantenimiento correctivo a los 14 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) instalados en la alcaldía con enfoque en seguridad. Estas acciones priorizan la revisión de instalaciones de gas, eléctricas y estructurales para garantizar la integridad de los menores y el personal. El objetivo es cumplir con los estándares de protección civil y ofrecer un ambiente educativo sano para los hijos de los trabajadores. Con estas mejoras se asegura que los centros infantiles sean espacios modernos, limpios y seguros para la infancia.

9

2



O25NR0079	REENCARPETADO Y BACHEO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN DISTINTAS COLONIAS Y BARRIOS DE LA ALCALDIA IZTACALCO.	(0)	51,359,973	0	0	0	0	0	CANCELADO
O25NR0080	PROYECTOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	(0)	50,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO
O25NR0081	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENDEROS SEGUROS INSTALADOS EN LA ALCALDIA IZTACALCO	(0)	2,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

00000072



O25NR0082	REHABILITACIÓN DE LOS BAÑOS DE LOS 16 MERCADOS DE LA ALCALDÍA	(100)	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	O25NR0082 - Baños Mercados: Se llevó a cabo la rehabilitación de los núcleos sanitarios en los 16 mercados públicos de la alcaldía con fines de higiene y salud. Estas acciones incluyen el cambio de muebles de baño, azulejos y tuberías para ofrecer un servicio digno tanto a locatarios como a clientes. El objetivo es modernizar los servicios básicos de los mercados para fomentar el comercio local en condiciones de limpieza óptimas. Baños funcionales y limpios son esenciales para la imagen y la salud pública de los centros de abasto tradicionales.
O25NR0083	REHABILITACIÓN DE CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	(100)	7,000,000	1,161,647	1,161,647	0	1,161,647	1,161,647	O25NR0083 - Centros Deportivos: Se realizó la rehabilitación de centros y módulos deportivos con el propósito de fomentar la activación física de los habitantes. Estas acciones contemplan el mantenimiento de canchas, pistas y gimnasios al aire libre que presentaban desgaste por el uso constante. El objetivo es alejar a la juventud de conductas de riesgo mediante la oferta de espacios recreativos dignos y en buen estado. Un deportivo bien cuidado atrae a las familias y fortalece la convivencia comunitaria en un entorno seguro y saludable.
O25NR0084	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR CULTURAL "7 BARRIOS"	(0)	8,000,000	0	0	0	0	0	CANCELADO

92



O25NR0085	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS SEGUROS EN DISTINTAS COLONIAS Y BARRIOS DE LA ALCALDIA IZTACALCO	(100)	15,000,000	8,982,384	8,982,384	0	8,982,384	8,982,384	O25NR0085 - Senderos Seguros Colonias: Se llevó a cabo la construcción de nuevos "Senderos Seguros" en distintas colonias y barrios con enfoque en la prevención de la violencia. Estas acciones incluyen la instalación masiva de luces LED de alta potencia y el mejoramiento de banquetas en rutas escolares y de transporte. El objetivo es iluminar los puntos negros donde antes se cometían ilícitos para proteger a los peatones vulnerables. Con estos senderos se recupera la vida pública nocturna y se mejora notablemente la percepción de seguridad vecinal.
O25NR0337	REHABILITACIÓN DE ZONA DE RODAMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	(100)	0	77,289,920	77,289,920	0	77,289,920	77,289,920	O25NR0337 - Zona de Rodamiento: Se realizó la rehabilitación de la zona de rodamiento en vialidades secundarias mediante técnicas de bacheo profundo y nivelación. Estas acciones buscan corregir hundimientos y deformaciones del asfalto que afectan la suspensión de los vehículos y la seguridad vial. El objetivo es garantizar que las calles internas de las colonias soporten el tráfico diario sin deteriorarse rápidamente. Una zona de rodamiento en buen estado reduce el ruido y la vibración, mejorando el confort de los vecinos de la zona.
O25NR0370	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDIA IZTACALCO.	(100)	0	25,119,066	25,119,066	0	25,119,066	25,119,066	O25NR0370 - Red de Drenaje: Se llevó a cabo la rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas ubicaciones estratégicas para prevenir inundaciones. Estas acciones incluyen la limpieza de ductos y la sustitución de tramos colapsados que impedían el flujo correcto de las aguas negras y pluviales. El objetivo es evitar encharcamientos severos durante la temporada de lluvias y prevenir el brote de aguas residuales en los hogares. Un drenaje eficiente es una obra de infraestructura básica que garantiza la salud y tranquilidad de los colonos.

00000071



O25NR0371	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	4,330,095	4,330,095	0	4,330,095	4,330,095	O25NR0371 - Red de Agua Potable: Se realizó la rehabilitación de la red secundaria de agua potable en diversas colonias para mejorar la distribución del recurso vital. Estas acciones consisten en el cambio de válvulas y tuberías antiguas por materiales de larga duración que evitan fugas subterráneas. El objetivo es asegurar que la presión del agua sea la adecuada en las tomas domiciliarias y reducir el desperdicio en la red pública. Con esta obra se garantiza un servicio básico esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las familias.
O25NR0372	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	18,208,911	18,208,911	0	18,208,911	18,208,911	O25NR0372 - Infraestructura Vial: Se llevó a cabo la rehabilitación de la infraestructura vial en diversas ubicaciones para optimizar el tránsito y la seguridad ciudadana. Estas acciones contemplan la reparación de balizamiento, señalamientos y reductores de velocidad en puntos críticos de la demarcación. El objetivo es reducir el índice de accidentes viales y ordenar el flujo de automóviles en las zonas de mayor afluencia peatonal. Con una infraestructura vial moderna se facilita el movimiento de servicios de emergencia y transporte público local.
O25NR0395	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DEPORTIVA EN EL ESPACIO PÚBLICO: "CENTRO SOCIAL POPULAR LEANDRO VALLE", EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	19,312,262	19,312,262	0	19,312,262	19,312,262	O25NR0395 - Centro Leandro Valle: Se realizó la rehabilitación de infraestructura social y deportiva en el espacio público "Centro Social Popular Leandro Valle". Estas acciones buscan rescatar este inmueble histórico de la alcaldía mediante mejoras en sus salones de usos múltiples y áreas de recreación. El objetivo es brindar a los habitantes un espacio digno para la práctica de deportes y actividades culturales gratuitas. Con esta intervención se recupera un nodo social clave para la integración de las comunidades de los alrededores.

97

00000075



Q25NR0396	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO ZONA 2.	(100)	0	10,693,987	10,693,987	0	10,693,987	10,693,987	Q25NR0396 - Alumbrado Zona 2: Se efectuó la rehabilitación del alumbrado público en diversas ubicaciones de la Zona 2 de la demarcación con tecnología eficiente. Estas acciones incluyen el reemplazo de lámparas de vapor de sodio por focos LED que iluminan más con un menor consumo de energía eléctrica. El objetivo es erradicar las zonas de sombra que favorecen la delincuencia y mejorar la visibilidad para conductores y peatones. Calles bien iluminadas son sinónimo de seguridad y bienestar para las familias que habitan en dicha zona.
Q25NR0518	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	19,590,697	19,590,697	0	19,590,697	19,590,697	Q25NR0518 - Drenaje Participativo: Se realizó el mantenimiento y rehabilitación de la red secundaria de drenaje con recursos del Presupuesto Participativo 2025. Estas acciones responden directamente a la solicitud ciudadana de priorizar el desalojo de aguas residuales en calles que sufrían inundaciones. El objetivo es transparentar el uso del presupuesto mediante obras de infraestructura que el vecino considera urgentes para su comunidad. Se busca prevenir socavones y mejorar el funcionamiento del sistema hidrosanitario local con vigilancia vecinal.
Q25NR0519	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BANQUETAS Y GUARNICIONES CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	20,797,493	20,797,493	0	20,797,493	20,797,493	Q25NR0519 - Banquetas Participativo: Se llevaron a cabo labores de mantenimiento y rehabilitación en banquetas y guarniciones con recursos del Presupuesto Participativo 2025. Estas acciones buscan garantizar la accesibilidad universal eliminando obstáculos y grietas que dificultan el paso de personas con discapacidad. El objetivo es mejorar la movilidad peatonal y la imagen urbana de las calles internas de las colonias ganadoras del presupuesto. Banquetas en buen estado previenen accidentes y hacen que el caminar por la colonia sea una actividad más segura.

9



O25NR0520	INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	17,414,046	17,414,046	0	17,414,046	17,414,046	O25NR0520 - Alumbrado Participativo: Se ejecutó la instalación y rehabilitación de alumbrado público con financiamiento derivado del Presupuesto Participativo 2025. Estas acciones permiten que los vecinos elijan los puntos exactos donde consideran necesaria una mayor iluminación para su seguridad cotidiana. El objetivo es empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre las mejoras físicas que requiere su entorno inmediato. Una calle iluminada por decisión vecinal fortalece el compromiso de la comunidad con el cuidado de su infraestructura.
O25NR0521	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DEPORTIVA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	6,011,740	6,011,740	0	6,011,740	6,011,740	O25NR0521 - Infraestructura Social Participativo: Se realizaron obras de infraestructura social y deportiva elegidas a través del mecanismo de Presupuesto Participativo 2025. Estas acciones incluyen la mejora de pequeños parques, canchas de barrio y salones comunitarios según lo votado por cada comité vecinal. El objetivo es asegurar que los recursos públicos lleguen a proyectos que impacten positivamente en la convivencia diaria de los residentes. Se busca que los espacios sociales recuperados sirvan como centros de paz y recreación para niños y jóvenes.
O25NR0522	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	17,371,945	17,371,945	0	17,371,945	17,371,945	O25NR0522 - Infraestructura Urbana Participativo: Se llevaron a cabo diversas obras de infraestructura urbana general financiadas con el Presupuesto Participativo de la anualidad 2025. Estas acciones abarcan desde la colocación de señalética hasta la mejora de fachadas en espacios comunes decididos por la población. El objetivo es materializar las propuestas ciudadanas para embellecer y hacer más funcional el hábitat urbano de cada sección territorial. Con este fondo se garantiza que la obra pública tenga un alto grado de pertinencia y aceptación social vecinal.

00300077



O25NR0563	TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO	(100)	0	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	O25NR0563 - Supervisión de Obra: Se realizaron trabajos de supervisión técnica de obra para garantizar que todos los proyectos de la alcaldía se ejecuten con calidad. Estas acciones consisten en la vigilancia constante de los materiales utilizados y el cumplimiento de los tiempos de entrega programados. El objetivo es asegurar que la inversión pública se traduzca en infraestructuras duraderas que cumplan con las normas de construcción. Un control riguroso evita desperdicios y garantiza que la obra sea segura para el uso de toda la ciudadanía.
O25NR0735	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RODAMIENTO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	19,312,262	19,312,262	0	19,312,262	19,312,262	O25NR0735 - Rodamiento Territorial: Se realizó la rehabilitación de la infraestructura de rodamiento en diversos puntos críticos del perímetro de la alcaldía para fluidez vial. Estas acciones buscan corregir el desgaste natural de la carpeta asfáltica en las rutas con mayor carga de tránsito vehicular y transporte. El objetivo es prevenir que el daño superficial se convierta en baches profundos que interrumpan la circulación de los habitantes. Mantener la zona de rodamiento operativa es vital para la economía y la conectividad de la demarcación territorial.
O25NR0745	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO ZONA 1.	(100)	0	27,930,538	27,930,538	0	27,930,538	27,930,538	O25NR0745 - Alumbrado Zona 1: Se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado público en diversas ubicaciones de la Zona 1 para elevar la seguridad nocturna. Estas acciones contemplan el mantenimiento correctivo a postes, cableado y luminarias que habían cumplido su ciclo de vida útil. El objetivo es brindar una iluminación uniforme que cubra todas las esquinas y calles secundarias de esta parte de la demarcación. Con este proyecto se atiende una de las demandas ciudadanas más sentidas para inhibir los delitos patrimoniales y asaltos.
O25NR1122	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN COLONIAS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	(100)	0	5,855,969	5,855,969	0	5,855,969	5,855,969	O25NR1122 - Banquetas y Guarniciones: Se realizó el mantenimiento y conservación de banquetas y guarniciones en diversas colonias de la alcaldía para mejorar la imagen urbana. Estas acciones incluyen la reconstrucción de tramos de concreto fracturados por raíces de árboles o por el paso del tiempo y humedad. El objetivo es ofrecer pasos peatonales libres de obstáculos que reduzcan el riesgo de caídas para los adultos mayores y niños. Unas banquetas bien conservadas aumentan la plusvalía de la zona y promueven una movilidad peatonal más amable y segura.

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma
Sonia Ivonne Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma
Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000078



CUADRO DE MONITORIA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

Nombre del Ente Publico: Alcaldía Izacalco
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación NO APLICA

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Unidad administrativa:

Nombre:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios, Entrevistas, Formatos, Otros, Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clavelada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal, Estatal, Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de la(s) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Nombre:

Unidad administrativa

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa, 6.1.2 Invitación a tres, 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional, 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la evaluación

7.2 Difusión en Internet del formato:

Elaboró:

Sonia Ivonne Martínez Torres

Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:

Marcos Francisco Álvarez Chávez

Director de Finanzas



Gobierno de la Ciudad de México
ASM Aspectos susceptibles de Mejora
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora:

Realizar mecanismos de control para la elaboración, atención e implementación de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Publicación de los Informes Finales de las Evaluaciones en los Portales oficiales de Internet en tiempo y forma

Mejorar la difusión de los Proyectos de inversión hacia comunidad

Capacitar al personal involucrado en los procesos del fondo; incluyendo un programa con la finalidad de optimizar la administración y ejecución del mismo.

Generar canales de comunicación directa interinstitucional para agilizar dudas, actualizaciones e información importante del fondo.

Involucrar a las áreas pertinentes como son la Dirección General de Participación Ciudadana en el proceso de instalación de Comités de Participación Social y el seguimiento de sus acciones que realizan dentro de dicho fondo para un mejor funcionamiento

Fortalecer el control interno, sobre todo en la identificación de los riesgos y controles con los mismos.

Realizar levantamientos reales para la correcta planeación de los recursos y ejecución

Elaboró:


Sonia Ivelisse Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó:


Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000080



Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Nombre del Ente Público: Alcaldía Iztacalco

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	Se llevó a cabo la rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas ubicaciones estratégicas para prevenir inundaciones. Estas acciones incluyen la limpieza de ductos y la sustitución de tramos colapsados que impedían el flujo correcto de las aguas negras y pluviales. El objetivo es evitar encharcamientos severos durante la temporada de lluvias y prevenir el brote de aguas residuales en los hogares. Un drenaje eficiente es una obra de infraestructura básica que garantiza la salud y tranquilidad de los colonos.	25,119,066	25,119,066	0
TOTAL		25,119,066	25,119,066	0

Elaboró : 
Sonia Ivonne Martínez Torres
Subdirectora de Programas y Presupuesto

Autorizó : 
Marcos Francisco Álvarez Chávez
Director de Finanzas

00000081



Gobierno de la Ciudad de México
Montos que reciben Obras y Acciones a realizar con el FAIS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Monto que reciben del FAIS:

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	25,119,065.59	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	Q25NR0370 - Red de Drenaje. Se llevó a cabo la rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas ubicaciones estratégicas para prevenir inundaciones. Estas acciones incluyen la limpieza de ductos y la sustitución de tramos colapsados que impedian el flujo correcto de las aguas negras y pluviales. El objetivo es evitar encharcamientos severos durante la temporada de lluvias y prevenir el brote de aguas residuales en los hogares. Un drenaje eficiente es una obra de infraestructura básica que garantiza la salud y tranquilidad de los colonos.	Q25NR0370 - Red de Drenaje. Se llevó a cabo la rehabilitación de la red secundaria de drenaje en diversas ubicaciones estratégicas para prevenir inundaciones. Estas acciones incluyen la limpieza de ductos y la sustitución de tramos colapsados que impedian el flujo correcto de las aguas negras y pluviales. El objetivo es evitar encharcamientos severos durante la temporada de lluvias y prevenir el brote de aguas residuales en los hogares. Un drenaje eficiente es una obra de infraestructura básica que garantiza la salud y tranquilidad de los colonos.
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	4,330,094.76	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	Q25NR0371 - Red de Agua Potable. Se realizó la rehabilitación de la red secundaria de agua potable en diversas colonias para mejorar la distribución del recurso vital. Estas acciones consisten en el cambio de válvulas y tuberías antiguas por materiales de larga duración que evitan fugas subterráneas. El objetivo es asegurar que la presión del agua sea la adecuada en las tomas domiciliarias y reducir el desperdicio en la red pública. Con esta obra se garantiza un servicio básico esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las familias.	Q25NR0371 - Red de Agua Potable. Se realizó la rehabilitación de la red secundaria de agua potable en diversas colonias para mejorar la distribución del recurso vital. Estas acciones consisten en el cambio de válvulas y tuberías antiguas por materiales de larga duración que evitan fugas subterráneas. El objetivo es asegurar que la presión del agua sea la adecuada en las tomas domiciliarias y reducir el desperdicio en la red pública. Con esta obra se garantiza un servicio básico esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las familias.
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	18,208,911.25	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	ALCALDIA IZTACALCO	Q25NR0372 - Infraestructura Vial. Se llevó a cabo la rehabilitación de la infraestructura vial en diversas ubicaciones para optimizar el tránsito y la seguridad ciudadana. Estas acciones contemplan la reparación de balizamiento, señalamientos y reductores de velocidad en puntos críticos de la demarcación. El objetivo es reducir el índice de accidentes viales y ordenar el flujo de automóviles en las zonas de mayor afluencia peatonal. Con una infraestructura vial moderna se facilita el movimiento de servicios de emergencia y transporte público local.	Q25NR0372 - Infraestructura Vial. Se llevó a cabo la rehabilitación de la infraestructura vial en diversas ubicaciones para optimizar el tránsito y la seguridad ciudadana. Estas acciones contemplan la reparación de balizamiento, señalamientos y reductores de velocidad en puntos críticos de la demarcación. El objetivo es reducir el índice de accidentes viales y ordenar el flujo de automóviles en las zonas de mayor afluencia peatonal. Con una infraestructura vial moderna se facilita el movimiento de servicios de emergencia y transporte público local.

Sonia Ivonne Martínez, Coordinadora de Programas y Presupuesto

Marcos Francisco Álvarez Chávez, Director de Finanzas

Elaboró:  Nombre, Cargo y Firma

Autorizó:  Nombre, Cargo y Firma

00000082